

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO



Tesis

Programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos

Presentada por

Mary Ruth MACEDO GRANDEZ

Asesor

Rubén José MORA SANTIAGO

**Para optar al Grado Académico de
Doctor en Psicología Educacional y Tutorial**

Lima - Perú

2021

**Programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes
del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de
Venezuela, Iquitos**

A mis padres, mis hijos y mi amado esposo: Motor de mi superación profesional y personal.

Reconocimiento

Vaya mi profundo reconocimiento a los estudiantes del segundo B de secundaria de la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela de la ciudad de Iquitos 2017, quienes hicieron posible que el programa educativo tutorial fuera un éxito, a pesar de haberseles incorporado nuevos integrantes a lo largo del año académico. Asimismo, reconocimiento a las autoridades, docentes, auxiliar de educación, quienes se tomaron el tiempo de responder el instrumento de recolección de datos.

Vaya también mi reconocimiento al Dr. Mora Santiago por sus acertadas observaciones, que hicieron que este trabajo fuera mejor de lo previsto.

Tabla de contenidos

	Páginas
Carátula	i
Título	ii
Dedicatoria	iii
Reconocimiento	iv
Tabla de contenidos	v
Lista de tablas	viii
Lista de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
Capítulo I. Planteamiento del problema	14
1.1. Determinación del problema	14
1.2. Formulación del Problema: General y Específicos	18
1.2.1. Problema general.	18
1.2.2. Problemas específicos.	18
1.3. Objetivos: General y Específicos	19
1.3.1. Objetivo general.	19
1.3.2. Objetivos específicos.	19
1.4. Importancia y Alcance de la Investigación	19
1.5. Limitaciones de la Investigación	21

Capítulo II. Marco Teórico	23
2.1. Antecedentes del Estudio	23
2.2. Bases Teóricas	27
2.2.1. Programa educativo tutorial.	27
2.2.2. Convivencia democrática.	53
2.3. Definición de Términos Básicos	73
Capítulo III. Hipótesis y Variables	75
3.1. Hipótesis: General y Específicas	75
3.1.1. Hipótesis general.	75
3.1.2. Hipótesis específicas.	75
3.2. Variables	75
3.3. Operacionalización de Variables	76
Capítulo IV. Metodología	77
4.1. Enfoque de Investigación	77
4.2. Tipo de Investigación	77
4.3. Diseño de Investigación	77
4.4. Población y Muestra	79
4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	80
4.5.1. Técnicas de recolección de información.	80
4.5.2. Instrumentos de recolección de información.	80
4.6. Tratamiento Estadístico	81

Capítulo V. Resultados	83
5.1. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos	83
5.2. Presentación y Análisis de los Resultados	84
5.3. Discusión	104
Conclusiones	109
Recomendaciones	110
Referencias	111
Apéndice A: Matriz de Consistencia	118
Apéndice B: Instrumentos de Recolección de Información	119
Apéndice C: Informe de Validez y Confiabilidad	126
Apéndice D: Plan de Sesión para la Enseñanza de la Jerarquía de la Responsabilidad	136

Lista de tablas

	Páginas
Tabla 1 Operacionalización de la variable convivencia democrática	76
Tabla 2 Estudiantes de segundo grado de secundaria en la I.E. República de Venezuela, matriculados en el año académico 2017	79
Tabla 3 Medidas de resumen de la media y desviación estándar de la convivencia democrática e indicadores en los grupos control y experimental	85
Tabla 4 Prueba de Kolmogorov Smirnov (K-S) de la variable de interés convivencia democrática e indicadores	86
Tabla 5 Prueba de diferencia de medias U de Mann-Whitney para muestras independientes	87
Tabla 6 Medidas de resumen de la media y desviación estándar de la convivencia democrática e indicadores de los grupos control y experimental	88
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de la variable convivencia democrática en el grupo control y experimental	93
Tabla 8 Prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S) de la variable de interés convivencia democrática e indicadores	95
Tabla 9 Prueba de diferencia de medias U de Mann-Whitney para muestras independientes	96
Tabla 10 Prueba de medias y desviación estándar de la convivencia democrática en indicadores según la percepción de docentes y auxiliar	99
Tabla 11 Prueba de Kolmogorov Smirnov de convivencia democrática e indicadores según percepción de docentes y auxiliar de educación	103
Tabla 12 Prueba t-student para muestras independientes de la convivencia democrática e indicadores	103

Lista de figuras

	Páginas
Figura 1. Niveles de responsabilidad individual y social.	31
Figura 2. Referencia de autodiagnóstico para el sexto ciclo de EBR. Adaptado de Marshall, 2001.	48
Figura 3. Referencia de autodiagnóstico para séptimo ciclo de EBR. Adaptado de Marshall, 2001.	49
Figura 4. Nota a padres de familia. Adaptado de Marshall, 2001.	51
Figura 5. Procedimientos para elaborar la convivencia y disciplina escolar democrática. Tomado de (Ministerio de Educación, 2006).	65
Figura 6. Convivencia democrática después de la aplicación del programa tutorial en estudiantes del segundo grado de secundaria en la I.E. República de Venezuela, Iquitos.	90
Figura 7. Indicadores de la convivencia democrática de los grupos control y experimental.	91
Figura 8. Porcentajes de la variable convivencia democrática en el grupo control y experimental.	94
Figura 9. Diagrama de cajas de convivencia democrática en ambos grupos según la percepción de docentes y auxiliar de educación.	101
Figura 10. Diagrama de cajas de los indicadores de convivencia democrática según la percepción de docentes y auxiliar de educación.	102

Resumen

El objetivo del estudio fue evaluar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. El estudio es de tipo evaluativo o experimental de diseño de campo, contemporáneo transeccional, univariable y cuasi experimental con grupo control, pre test y post test. La población estuvo conformada por 260 estudiantes con una muestra no probabilística de 69. 34 estudiantes del grupo control (2° A) y 35 estudiantes en el grupo experimental (2° B). Los instrumentos de recolección de datos fueron una guía de observación y una escala Likert válidos y confiables. Los resultados, después de la aplicación del programa educativo tutorial (post test) muestran que el grupo experimental tuvo mejor promedio de puntajes ($66,538 > 16,643$) en una escala transformada a 100 puntos, con una desviación estándar de 2,3239 y 1,6655 respectivamente. Lo mismo sucede en los indicadores: Cumplimiento de normas de convivencia ($66,837 > 16,912$). Participación activa ($67,582 > 16,176$). Práctica de valores fundamentales ($67,418 > 16,459$). Relaciones interpersonales ($64,107 > 17,034$). Se concluye que el programa tutorial basado en el sistema de desarrollo de la responsabilidad mejora significativamente la convivencia democrática y sus indicadores, aceptándose la hipótesis alterna. ($p\text{-valor } 0,000 < \alpha = 0,05$).

Palabras clave: Normas de convivencia, participación activa, práctica de valores, relaciones interpersonales.

Abstract

The objective of this study was to assess the effectiveness of a tutorial learner training program in order to improve second year students' democratic coexistence at *Republica de Venezuela* secondary school, Iquitos. The study type was evaluative or experimental and the design was field study, contemporary transectional, univariable, and quasi experimental with control group, pre-test and post-test. The population was made up by 260 students with a non-probabilistic sample of 69 divided into the control group with 34 students (2nd A) and the experimental group with 35 students (2nd B). The data gathering tools were a valid and reliable observation guide and a Likert scale. Results, after implementing the learner training program, show that the experimental group outperformed by far the control group as their mean scores were higher (66.538 > 16.643) out of 100, with a standard deviation of 2.3239 and 1.6655 respectively. The same happens with the variable indicators: Classroom rules compliance (66.837 > 16.912). Active participation (67.582 > 16.176). Practice of core values (67.418 > 16.459). Interpersonal relationships (64.107 > 17.034). It is concluded that the tutorial learner training program based on the raise responsibility system improves significantly students' democratic coexistence and indicators, accepting the alternative hypothesis. (p-value $0.000 < \alpha = 0.05$).

Keywords: Classroom rules, active participation, practice of values, interpersonal relationships.

Introducción

La construcción de una convivencia escolar democrática es prioridad en el país, en la región y en cada institución educativa de todos los niveles educativos. Una convivencia en el que se cumplen las normas consensuadas entre todos los miembros de la comunidad educativa, participan activamente en todo lo concerniente al quehacer educativo de los estudiantes, practican valores fundamentales y establecen relaciones interpersonales positivas. Con esto en mente, se implementó un programa tutorial basado en el sistema de desarrollo de responsabilidad propuesto por Marshall (2001).

Los resultados son alentadores, porque los estudiantes del grupo experimental cambiaron sus conductas hasta el punto de hacer las cosas bien porque es lo correcto y no porque tienen el monitoreo o seguimiento o presión de docentes o auxiliares de educación. Es decir, los estudiantes alcanzaron el nivel D de democracia, donde la motivación es interna, tienen iniciativa y trabajan, aunque no esté presente la docente. Son resultados que valen la pena ser replicadas o tomadas como política institucional para mejorar la convivencia escolar democrática como exige el Ministerio de Educación.

En ese sentido, el informe está dividido en capítulos. El primer capítulo, presenta la determinación y formulación del problema, los objetivos, la importancia del estudio y las limitaciones. El segundo capítulo presenta el marco teórico, en el que se presentan estudios similares como antecedentes nacionales e internacionales, seguida por las bases teóricas del programa educativo tutorial y la convivencia democrática. El tercer capítulo se enfoca en las hipótesis y las variables, culminando con su operacionalización. El cuarto capítulo tiene que ver con la metodología, en el que se precisa el tipo, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información y el tratamiento estadístico. El quinto capítulo presenta los resultados de la validez y confiabilidad de los instrumentos, la presentación y análisis de resultados y la discusión. Seguido a esto se encuentran las

conclusiones, recomendaciones y las referencias. Finalmente, se adjuntan los apéndices: matriz de consistencia, instrumentos de recolección de datos, informe de validez y confiabilidad y el plan de sesión para la enseñanza de la jerarquía de la responsabilidad como parte de la fase 1 de la implementación del sistema de desarrollo de la responsabilidad.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

1.1. Determinación del Problema

Una de las mayores dificultades que presenta la educación en casi todas partes del mundo, sin distinción de institución educativa pública o privada, son los reiterados problemas de conducta estudiantil dentro y fuera del aula. Estas inconductas, muchas veces, se hacen extensivas a la salida de la institución educativa, con graves consecuencias para la institución y los estudiantes comprometidos e incluso para aquellos que no son partícipes directos del suceso.

En la sociedad actual, donde todo el mundo quiere ser joven, rubio y delgado, gracias a los estereotipos de personas ideales presentadas en los medios de comunicación, especialmente televisivas, las nuevas generaciones se están formando en un mundo de niños grandes. Hoy nadie quiere ser un adulto serio y responsable, porque este concepto es asociado equivocadamente con la idea de vejez o de no estar al día con las tendencias de modas aceptadas por la juventud.

La juventud peruana, no es ajena a esta idealización de las personas, por lo que el Ministerio de Educación ha retomado el tema de la orientación a través de la tutoría, y a partir de entonces la evolución del marco legal evidencia una voluntad clara de consolidar la orientación educativa en el sistema educativo, revalorándola como componente fundamental de la educación que contribuye y hace posible la formación integral de los estudiantes de la educación básica, como se reflejan en las siguientes normas legales:

El Decreto Supremo N° 007-2001-ED, que es la primera referencia sobre Tutoría; que señalaba, entre otras cosas, que:

Todos los docentes ejercen una función orientadora. La Tutoría es un servicio de acompañamiento permanente y orientación a los estudiantes para contribuir a su desarrollo afectivo cognitivo y al mejoramiento de su desempeño escolar; está a

cargo del tutor, quien desempeña su rol en coordinación con otros docentes, en permanente comunicación con los padres de familia, buscando en todo momento favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. (pág. 13).

La Ley General de Educación (Ley N° 28044): que menciona directamente la orientación en el Artículo 53°. Esta reconoce el derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación al señalar que: “los estudiantes deben contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación...”. (pág. 19).

El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular en continuidad con las Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico Productivo (Ministerio de Educación, 2005b) incluye la Tutoría y Orientación Educacional en los tres niveles del plan de estudios y la define como “un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes”. (pág. 21).

En concordancia con las bases legales mencionadas, el Ministerio de Educación Pública el texto: Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria. Este texto brinda pautas y herramientas para que los docentes tutores lleven a cabo su función. Este texto es un gran aporte a la tutoría estudiantil; ya que en las sesiones de tutoría propone temas en diferentes áreas: Personal social: autoestima, sexualidad humana, trata de personas; área académica: organización del tiempo; área vocacional: Algunos aspectos a tomar en cuenta en la elección vocacional; área de salud corporal y mental, son por ejemplo: prevención del consumo de drogas; área de ayuda social: elaboración de un proyecto de ayuda social; área de cultura y actualidad: La Internet y posibilidades de riesgo; área de convivencia: los derechos de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2005c).

Sin embargo, el texto no presenta el desarrollo de la responsabilidad o comportamiento responsable o autodisciplina ni como tema ni como estrategia a desarrollar. Lo reemplaza por la de convivencia democrática en una búsqueda de cambio del imperio de las reglas, castigos y consecuencias a un enfoque más humano de desarrollo integral del estudiante. Además, cuando estipula sus normas de convivencia y disciplina, sigue contemplando el uso de sanciones y castigos como consecuencia de las faltas a las normas cometidas por los estudiantes.

La responsabilidad es sinónimo de auto disciplina para evitar las conductas no deseadas ya sea en el aula, en la institución educativa y fuera de ella. Es decir, al desarrollar la responsabilidad en los estudiantes, se les estará formando integralmente y para toda la vida como es la finalidad del sistema educativo del país.

En la región Loreto y específicamente en la Institución Educativa Pública Primario Secundario de Menores N° 60050 República de Venezuela, los estudiantes de segundo grado de secundaria no han desarrollado un comportamiento responsable o autodisciplina, evidenciando conductas como indiferencia en sus estudios, falta de metas y horizontes para su vida, actitud poco emprendedora y comunicativa, escasa práctica de valores, demasiado tiempo en video juegos o en línea, entre otras, a pesar de contar con un tutor, que desarrolla las sesiones de tutoría emanadas del Ministerio de Educación.

Las posibles causas de las inconductas estudiantiles son varias, como argumenta, por ejemplo, Cohen, quien luego de un análisis crítico de la investigación actual sobre el comportamiento en las aulas de colegios secundarios en Nevada, Estados Unidos, argumenta que existen cuatro razones del por qué suceden malos comportamientos en el aula: 1) Una situación personal o familiar difícil fuera del colegio que interfiere en la habilidad del estudiante para aprender. 2) El contenido de la asignatura o los propósitos de las lecciones se encuentran por encima de las habilidades del estudiante que le fuerzan a

mostrar una conducta de escape. 3) Situaciones ambientales dentro del aula que inhiben las habilidades del estudiante a focalizar o aprender en un estilo o modo que es el más adecuado para el estudiante. 4) El docente no ha establecido y reforzado expectativas y conductas claras dentro de los límites permitidos a los estudiantes en la clase. (Cohen, 2013).

La implementación de sistemas de tutoría basados solamente en enfoques externos como los premios y los castigos o el reglamentarismo es que los estudiantes terminan su educación básica sin desarrollar autodisciplina o responsabilidad. En el mejor de los casos, se está formando ciudadanos obedientes más no personas autónomas y responsables de sus actos.

Por lo tanto, es de necesidad nacional implementar un programa educativo tutorial que enfatice el desarrollo de la responsabilidad o una convivencia democrática con una motivación interna porque es poderosa y efectiva en el cambio de comportamientos a diferencia de los enfoques externos utilizados hoy en día tales como: llamadas de atención, premios y castigos o sanciones como consecuencia de infringir reglas mayormente impuestas por la institución educativa o cada docente en su aula. Los estudiantes por otra parte, deben aprender a dominar sus emociones e impulsos, auto-evaluarse, auto-corregirse y tener un sentimiento de responsabilidad de sus actos a fin de que el clima del aula sea propenso al aprendizaje y la convivencia escolar sea democrática en todo el sentido de la palabra.

Por todo ello, se formulan los problemas de investigación a través de las siguientes interrogantes.

1.2. Formulación del Problema: General y Específicos

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es el efecto del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?

1.2.2. . Problemas específicos.

- a. ¿Cuál es la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento del cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?
- b. ¿Cuál es la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?
- c. ¿Cuál es la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la práctica de valores fundamentales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?
- d. ¿Cuál es la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?

1.3. Objetivos: General y Específicos

1.3.1. Objetivo general.

Evaluar el efecto del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

1.3.2. Objetivos específicos.

- a) Determinar la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento del cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
- b) Determinar la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
- c) Determinar la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de la práctica de valores fundamentales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
- d) Determinar la eficacia del programa educativo tutorial en el mejoramiento de las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

1.4. Importancia y Alcance de la Investigación

El estudio es importante porque existe la necesidad imperiosa de intervenir con programas educativos innovadores a fin de mejorar la calidad educativa que ofrece la

institución educativa que aporta. Además, un programa replicable a otras instituciones educativas y niveles del sistema educativo peruano, por lo que su alcance es nacional e inclusive internacional a través de la aplicación y evaluación de la eficacia de un programa educativo tutorial integral con la finalidad de lograr un comportamiento responsable o autodisciplina en los estudiantes de la población de estudio. Es decir, formar personas autónomas conscientes de sus actos, como aprendices a lo largo de sus vidas.

El estudio es muy conveniente, porque trata de cambiar las actitudes docentes y estudiantiles hacia la disciplina escolar. Es decir, cambia las actitudes y estrategias de los docentes de disciplinar sus aulas a través de enfoques externos como las llamadas de atención o el sermoneo, el premio y el castigo que no fomentan comportamientos responsables sino obediencia momentánea, hacia enfoques internos como la positividad, selección de alternativas y la reflexión. Los estudiantes, por su parte, desarrollan actitudes y comportamientos responsables a través del sistema de desarrollo de la responsabilidad, desarrollado por Marvin Marshall (2001). Además, existe una relación directa entre la disciplina y el aprendizaje de los estudiantes, como lo demuestra el estudio de Ortega, quien encontró una relación positiva y considerable ($r = 0,79$) en estudiantes de secundaria en Huánuco. (Ortega Chuquiyaury, 2017). Asimismo, Torres, Gonzales y Yauri, encontraron que la disciplina incide significativamente en el desarrollo moral de los estudiantes de primaria en una institución educativa del Callao. (Torres Rimac, 2015).

En cuanto a la relevancia social, los beneficiarios directos son los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela de la ciudad de Iquitos. Además, son beneficiarios del programa educativo tutorial, todos los estudiantes de la Institución Educativa, sus docentes, sus auxiliares de educación, sus directivos, trabajadores administrativos y de servicio, así como los padres de familia, ya que los estudiantes desarrollan responsabilidad y auto-disciplina.

En cuanto a las implicancias prácticas, el presente estudio ayuda a resolver los problemas de indisciplina, actitudes negativas hacia el aprendizaje, la escasa o ausencia de práctica de valores fundamentales como la responsabilidad, honradez, justicia, puntualidad y respeto por parte de los estudiantes involucrados en el estudio.

En cuanto al valor teórico, el estudio se basa en un marco teórico de enseñanza aprendizaje que se fundamenta en factores internos al estudiante como la positividad, selección de opciones o alternativas y la reflexión, aplicados a un sistema de desarrollo de la responsabilidad de tres etapas: enseñanza de la jerarquía de responsabilidad, monitoreo de comprensión de los conceptos de responsabilidad, y selección de opciones guiadas; dejando de lado las teorías tradicionales basadas en lo externo como la negatividad, las reprimendas, los castigos y los premios que sólo desarrollan obediencia mas no comportamientos responsables en los estudiantes.

En cuanto a la utilidad metodológica, el estudio propone un programa educativo tutorial que desarrolla un comportamiento responsable aplicando un sistema basado en teorías probadas científicamente en diferentes contextos. Por otro lado, tanto la sesión de aprendizaje, para enseñar la jerarquía de responsabilidad, sus materiales e instrumentos de evaluación, así como los instrumentos de recolección de datos están a disposición de otros investigadores para ser replicados con adecuaciones a sus realidades educativas, indistintamente del nivel o grado educativo, sistema de gestión, etc.

Una vez desarrollada la responsabilidad en los estudiantes, éstos estarán listos y mejor preparados para el aprendizaje en las diferentes áreas curriculares del nivel y grado.

1.5. Limitaciones de la Investigación

La limitación del estudio es que su diseño es cuasi experimental. Por tanto, el control de variables extrañas es mínima y la muestra no fue aleatoria sino seleccionada por

conveniencia. Sin embargo, al seleccionar el grupo experimental se tomó a la sección con mayores dificultades de comportamiento.

Otra de las limitaciones es la replicabilidad en la aplicación del sistema de desarrollo de responsabilidad, porque el docente necesita tomar conciencia de sus creencias y reaprender que es mejor abstenerse de llamar la atención cuando un estudiante muestra conductas inapropiadas y simplemente preguntar en qué nivel de la jerarquía está esa conducta, de tal manera que el estudiante reflexione sobre su comportamiento y no se victimice al percibir la llamada de atención como un intento de control. Por lo tanto, es necesario la capacitación y monitoreo del docente a fin de que el sistema realmente funcione.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes del Estudio

Los antecedentes directamente relacionados a la implementación y evaluación del sistema de desarrollo de la responsabilidad que aquí se presenta como programa educativo no existen. Existen innumerables testimonios de la eficacia del sistema, pero no existe informes de un trabajo de investigación al respecto. Sin embargo, existen trabajos, especialmente en el extranjero, sobre manejo de conflictos, manejo de clases, control de disciplina, etc. que se presentan a continuación.

2.1.1. Antecedentes nacionales.

Arréstegui (2017) en su tesis de maestría “Aplicación de una estrategia basada en el manejo de emociones para mejorar el comportamiento en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de la I.E. 82567 Toribio Álvarez Revilla, Tembladera-2016” sostiene que el propósito fue proponer una estrategia para mejorar el nivel de comportamiento de los estudiantes en las dimensiones: interpersonal, personal, adaptabilidad, manejo de estrés y estado de ánimo. Trabajo aplicativo, con una muestra de 20 niños de 5° grado. El instrumento fue el Test de BarOn, que constó de 60 ítems y fueron aplicados en dos ocasiones. Los resultados muestran que en el pre-test el 75% del comportamiento de los estudiantes estuvo en el nivel bajo, mientras que en el post test el nivel de comportamiento llegó al nivel muy alto (80%), cambio significativo que permitió aceptar la hipótesis que la propuesta basada en el manejo de emociones mejoró significativamente el comportamiento de los estudiantes. (Arréstegui Angulo, 2017).

Ponce, Romero y Santos (2016) en su tesis de pregrado “Programa de expresión artística “enseñar a expresar-aprender a comportarse” para mejorar la disciplina escolar en los estudiantes de 4° grado de educación primaria de la I.E. “Rafael Narváez Cadenillas”

de Trujillo, expresan que el objetivo ha sido evaluar el impacto del programa de expresión artística “enseñar a expresar-aprender a comportarse” como una herramienta para mejorar la disciplina escolar. El estudio se realizó sobre una muestra de 83 estudiantes que cursaban el cuarto grado de primaria de la IE Rafael Narváez Cadenillas. El tipo de investigación fue cuasi experimental empleándose el diseño de tres grupos no equivalentes o dos grupos control y un grupo experimental. Como instrumento de recolección de datos se utilizó un test diseñado por las investigadoras para evaluar la disciplina escolar (TEDE). Los resultados demuestran que se produjo una mejora significativa en la disciplina escolar en ambos grupos experimentales de estudio (28.2%) en promedio en el grupo A y del 40% en el grupo B. Se ha concluido, por tanto, que la aplicación del programa de expresión artística “enseñar a expresar-aprender a comportarse” ha influido significativamente en la mejora de la disciplina escolar en el aula de clases. (Ponce Valle, Romero Anampa, & Santos Caballero, 2016).

Rodríguez (2016) en su tesis de maestría “Programa de valores morales para mejorar la disciplina escolar en niños del quinto grado de primaria de la I.E. “Jesús Maestro de Miramar” – Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de la Libertad – 2015”, expresa que la presente investigación buscó determinar la influencia de un programa de valores morales para mejorar la disciplina de los niños del 5° grado de educación primaria de la I.E. “Jesús Maestro de Miramar”, para lo que se intervinieron un total de 22 niños de la I.E. a quienes se evaluó antes y después de un programa de valores morales con un test de autoevaluación para medir el nivel de disciplina escolar, basado en tres dimensiones: cumplimiento de las reglas de comportamiento, atmósfera apropiada para el aprendizaje y autoridad del profesor. Se formuló las líneas de aplicación de formación en valores a partir de los hallazgos en el pre test y estudio preliminares sobre la formación en valores. Después de la ejecución del programa se evaluaron a los estudiantes sometidos a la

experiencia y el grupo control nuevamente, obteniéndose que de un 77% con nivel bajo en disciplina se pasó a un nivel de 91% con nivel alto de modo general. Por dimensiones se observó que en cuanto al cumplimiento de las reglas de comportamiento de un 77% con nivel bajo en disciplina se pasó a un nivel de 91% con nivel alto, en materia de atmósfera apropiada para el aprendizaje de un 59% con nivel bajo en disciplina se pasó a un nivel de 68% con nivel alto y en cuanto a la autoridad del profesor de un 64% con nivel bajo en disciplina se pasó a un nivel de 95% con nivel alto, lo cual llevó a confirmar la hipótesis planteada. (Rodríguez Grados, 2016).

Avalos y Vásquez (2015) en su tesis de licenciatura “Programa aprendiendo a convivir para mejorar la disciplina escolar en los estudiantes de sexto grado de educación primaria de la IE N° 80015 Juan Velasco Alvarado del distrito de Trujillo, 2013” argumentan que el objetivo fue demostrar que el programa “aprendiendo a convivir” mejora significativamente la disciplina, favoreciendo así una mejor enseñanza – aprendizaje de manera positiva e integral en los estudiantes. Fue una investigación aplicada con diseño cuasi experimental con grupo control, teniendo como instrumento el test de disciplina escolar (TDE), constituido por 20 ítems. Los resultados del post test muestran que la mayoría de los estudiantes del grupo experimental se encuentran en el nivel de disciplina alto (75%) y los del grupo control en el nivel moderado (65%) en ambas dimensiones: relación con los compañeros y relación con los profesores. Se concluye, por tanto, que el programa aplicado mejoró significativamente la disciplina escolar y sus dimensiones en los estudiantes del grupo experimental. (Ávalos & Vásquez, 2015).

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Medina, Vásquez y Zuleta (2017) en su tesis de maestría “Estrategias dialógicas e inclusivas para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Megacolegio el Progreso de Yopal, Casanare” argumentan que esta investigación se encuentra inscrita en la línea de investigación: Educación, lenguaje y comunicación, bajo el macroproyecto “Estrategias Pedagógicas para una educación dialógica e inclusiva”, de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, extensión Yopal. Esta investigación se desarrolló con una población de 66 docentes, 1670 estudiantes, 3 administrativos y 800 padres de familia, con el objetivo de mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Megacolegio, El Progreso de Yopal, Casanare a partir del uso de estrategias dialógicas e inclusivas. Este proyecto asumió un enfoque crítico social y el método de investigación-acción. Se acudió a técnicas de recolección de la información tales como observación, encuestas y análisis documental, lo que permitió evidenciar transformaciones paulatinas en prácticas convivenciales de docentes, padres de familia y estudiantes en búsqueda de una convivencia armónica y democrática. Los hallazgos se concentraron en relaciones centradas en la agresión y desconocimiento del otro entre los diferentes actores de la comunidad educativa, y las incidencias de las estrategias dialógicas e inclusivas de tertulia pedagógica y taller vivencial como promotoras de convivencia escolar. Además, se identificó que las prácticas pedagógicas se transforman cuando el diálogo y la participación democrática hacen parte de las dinámicas escolares, al lado de la reflexión a partir de la teoría y el contraste de ideas en un diálogo igualitario. Se proyecta dar continuidad a la planeación, ejecución y evaluación de la tertulia pedagógica y taller vivencial a través del liderazgo de los coinvestigadores en la institución educativa. (Medina Mojica, Vásquez Parra, & Zuleta Roldán, 2017).

Grau y García (2017) en su estudio “Prácticas socioeducativas para mejorar la convivencia escolar, una experiencia en un centro de acción educativa singular” de Valencia, España, aplicaron cuatro estrategias educativas: la asamblea de aula, el apadrinamiento lector, el aula de juegos y arte y los derechos humanos. El estudio se realizó con un total de 80 niños y niñas de 4 a 11 años de edad. Un cuestionario fue aplicado para la recolección de información inicial y final. Los resultados muestran que después de la implementación de las estrategias que la relación entre compañeros, el respeto entre ellos ha subido de 12% a 58%. Las burlas entre compañeros un 6% consideraba que no al inicio; al final este porcentaje subió a 38%. La participación de las familias subió de 4% a 42%. Los enfrentamientos entre el alumnado y el profesorado han disminuido en un 54%. En cuanto a las peleas, de 28% que consideraban que había muchas peleas, al final sólo 5% percibía igual. El estudio concluye que el clima de convivencia había mejorado muy notablemente, ya que, según el alumnado, en la escuela han dejado de ser frecuentes los enfrentamientos, las peleas, las discusiones y la violencia, dando paso a una convivencia más pacífica centrada en el diálogo y la participación, gracias a las estrategias implementadas. (Grau Vidal & García Raga, 2017).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Programa educativo tutorial.

El programa educativo tutorial consiste en un sistema de desarrollo de la responsabilidad propuesto por el Dr. Marvin Marshall que consta de tres fases dentro de un modelo de enseñanza con tres principios: la positividad, la provisión de alternativas y la reflexión. (Marshall, 2001).

2.2.1.1. Desarrollo de la responsabilidad.

En primer lugar, es necesario aclarar el concepto de disciplina tanto en el hogar como en la institución educativa.

Cuando los padres o docentes disciplinan con estrés, se pierde la alegría y el disfrute en una relación. La disciplina puede ser una oportunidad en vez de un problema ya que ésta provee el código moral que hace posible que funcione la pequeña sociedad que existe en el aula de clases.

Por tanto, la disciplina se convierte en una herramienta para enseñar la responsabilidad porque la meta final de la disciplina es la autodisciplina; es decir, el tipo de autocontrol que hace que uno cumpla con los estándares esperados de comportamiento en la sociedad.

La palabra disciplina se deriva de la palabra latina disciplina, que significa instrucción. Es decir, el significado original de la palabra connota la autodisciplina necesaria para dominar una tarea. Es la clase de autodisciplina de un atleta competitivo, de un músico profesional, de un artesano talentoso, o de un experto en cualquier campo.

Otro significado de disciplina se refiere a la naturaleza humana. Las personas pueden tener poco control sobre sus pensamientos y poco control sobre sus emociones iniciales, pero consciente o inconscientemente, las respuestas tanto a los pensamientos como a las emociones, son seleccionadas. Este es el tipo de disciplina o autocontrol que es necesario para una comunidad civilizada (Marshall 2001).

Sin embargo, en el campo educativo y especialmente en el aula de clases, la disciplina es entendida por la mayoría de docentes, como una herramienta de control de la conducta de los estudiantes. Es decir, los docentes operan enfocándose en la obediencia en vez de la autodisciplina, que debería ser el fin último de la educación en general.

En este sentido, Sagor (1993), citado en Marshall (2001:68) sostuvo que, un programa efectivo de disciplina requiere tres funciones educativas vitales:

- El mantenimiento del orden
- El desarrollo de un locus de control interno
- La promoción de comportamiento pro-social

Estas tres funciones se cumplen en un enfoque en el que el estudiante reconoce la propiedad de su comportamiento, donde el estudiante se autoevalúa, y donde el estudiante desarrolla un plan. En este proceso, el estudiante crece al convertirse en auto-regulado; es decir, el locus de control es interno y no está buscando justificaciones para sus fracasos en factores externos.

Lo contrario sucede en un enfoque de control externo donde el docente toma posesión del problema, donde el docente presenta a los estudiantes normas de convivencia o reglas de comportamiento seguidas normalmente de castigos como consecuencia en caso de no cumplirlas. Con esto, lo único que lograrán es obediencia momentánea y sólo bajo la supervisión o presencia del docente, pero nunca desarrollarán responsabilidad personal ni social a largo plazo.

(Marshall, 2001, pág. 69) sostiene que “el autodesarrollo es más efectivo si la persona está comprometida y no sólo al cumplir los deseos de otros”. Es decir, el compromiso se logra a través de la motivación interna y para lograr una motivación interna, se necesita un ambiente de aprendizaje positivo, donde los estudiantes sientan que no les van a hacer daño, donde les dan alternativas para escoger que alienta el empoderamiento y sentido de propiedad, donde la auto-evaluación y autocorrección son caminos dominantes al crecimiento, y donde los estudiantes aprenden que un comportamiento apropiado y responsable es para su verdadero bien.

El sistema de desarrollo de la responsabilidad hace uso pleno de estos enfoques, que se explican a continuación.

2.2.1.2. . Sistema de desarrollo de la responsabilidad.

El sistema de desarrollo de la responsabilidad es un sistema propuesto por el Dr. Marvin Marshall (2001) que consta de tres fases que son: (1) Enseñanza de los conceptos de la jerarquía de responsabilidad personal y social. (2) Monitoreo de la comprensión de los conceptos. (3) Alternativas guiadas.

Fase 1: Enseñanza de los conceptos de la jerarquía

Los conceptos de la jerarquía comprenden cuatro niveles de desarrollo o niveles de responsabilidad personal y social, en este caso también para el aprendizaje. La jerarquía presentada por Marshall puede ser aplicada a cualquier nivel educativo o grupo etario, según el autor.

La enseñanza de los conceptos debe realizarse el primer día de contacto con los estudiantes, tratando de utilizar actividades en el que los estudiantes estén involucrados en tareas interactivas con suficiente material visual e inclusive kinestésico como, por ejemplo, el juego de roles. De haber explicaciones, ilustrar los niveles de comportamiento con ejemplos del entorno de los estudiantes, de tal manera que comprendan e internalicen tales conceptos en cada nivel de la jerarquía.

Estos niveles son:

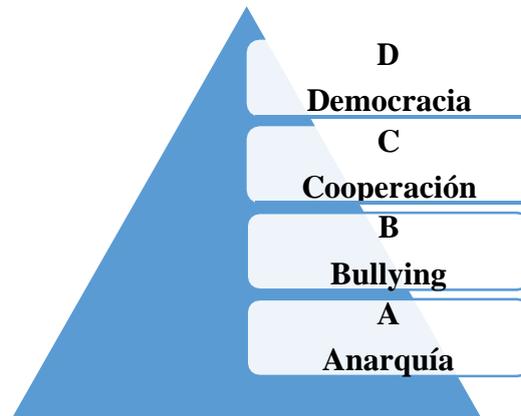


Figura 1. Niveles de responsabilidad individual y social. Tomado de Marshall, 2001.

Nivel D: Democracia

Es el nivel más alto de comportamiento en la jerarquía al que el estudiante debe aspirar. El estudiante en este nivel, toma decisiones responsables con autonomía, ayuda a los demás, demuestra iniciativa y su motivación a ser responsable es interna. Es decir, el estudiante hace las cosas por propia iniciativa porque cree y está convencido de que es lo correcto. No necesita ser supervisado ni que le ordenen a hacer lo que tiene que hacer. Al llegar a este nivel, el estudiante ha logrado la autonomía o autodisciplina o responsabilidad.

El Departamento de Educación del Estado de California (1999) citado en (Marshall, 2001) se refiere a los atributos siguientes que pueden explicar ampliamente el nivel D o democracia:

- Bondad: Ser compasivo, considerado, de ayuda y comprensivo con los otros,
- Virtud cívica y ciudadanía: Apegarse a los valores y principios básicos a la democracia constitucional americana, aceptar los derechos y deberes de ciudadanía, actuar para el bien común.

- Justicia: Ser considerado, imparcial y equitativo.
- Respeto: Mostrar consideración por sí mismo, por los otros, la propiedad, y por el ambiente.
- Responsabilidad: Dar cuenta y ser responsable de sus acciones.
- Dignidad de confianza: Ser digno de confianza, confiable y honesto.

Al enseñar este nivel, no sólo se les enseña que este nivel de comportamiento es posible, sino que es el nivel de comportamiento esperado.

Nivel C: Cooperación / conformidad o aceptación:

Es un nivel adecuado o aceptable en el que el estudiante trabaja, coopera y escucha, pero su motivación es externa. Es decir, hace las cosas porque alguien con autoridad o mayor le pide hacer o le supervisa o por temor a ser castigado o por ganarse un premio.

Ninguna sociedad puede funcionar sin algún nivel de conformidad o aceptación de normas y valores de grupo. Es lo que hace que una sociedad sea civilizada. El término conformidad, en este caso significa cumplir y cooperar con los estándares esperados en el grupo y la sociedad en su conjunto. Es decir, las acomodaciones que hacen las personas cuando naturalmente aceptan los valores y estándares de comportamiento de su grupo social, como, por ejemplo, usar indumentaria de su equipo favorito cuando va al estadio a presenciar un partido de fútbol.

Tan fuerte y convincente es la presión de encajar en el grupo que muchos adolescentes carecen de la fuerza para resistirse a lo que afecta su rendimiento académico. Por ejemplo, en algunos grupos, instituciones educativas o aulas de clases, algunos estudiantes no quieren demostrar que son buenos académicamente porque el grupo no lo acepta como algo bueno. La presión de grupo en la actualidad incluso desplaza la influencia familiar en los adolescentes.

El concepto clave en el nivel C, que lo diferencia del nivel D, es que la motivación es externa. Una vez que el estudiante es consciente de que fuerzas externas están manipulándolo, empiezan a sentirse liberados, por lo que la conciencia y subsecuente articulación de la presión grupal les previene de comportarse mejor. Es decir, entender la presión de grupo le permite al adolescente convertirse en más autónomo y decidir no involucrarse en actos socialmente irresponsables, tanto dentro como fuera de la institución educativa.

Nivel B: Bullying

Se ha dejado el término “*bullying*” en el idioma inglés para mantener el ABCD invertido del sistema, de abajo hacia arriba, y porque la palabra es ampliamente conocida por toda la comunidad educativa peruana.

El nivel B, es un nivel inadecuado o inaceptable en el que el estudiante viola las cortesías de los procedimientos de clases y estándares de comportamiento aceptables y aceptados por el grupo. El matón o acosador trata de dominar el salón o grupo al establecer sus propias reglas y estándares de comportamiento, violando los derechos de los demás.

Siendo complacientes a estas conductas, los docentes o la institución educativa sólo estarán empeorando la situación.

La literatura sugiere que los docentes y directivos desestiman la cantidad de matonería y acoso existente en la institución educativa, que empieza en la primaria y se agudiza en la secundaria, tanto en los pasillos, los campos deportivos e incluso en las aulas, pero que los docentes no quieren involucrarse porque no saben qué hacer.

Es importante anotar que, en este nivel, no se refiere directamente al estudiante matón o acosador sino a la conducta o comportamiento. Es decir, al referirse a este nivel se enfatiza el nivel de comportamiento, nunca a la persona. Esto se demuestra al poner el

concepto en su forma verbal “*bullying*” y no el sustantivo “*bully*” que debe hacer entender al estudiante que es él o ella quien decide escoger su nivel de comportamiento.

En un salón de clases, cuando un estudiante interrumpe, está haciendo sus propios estándares de comportamiento. El estudiante debe comprender que con este comportamiento está haciendo *bullying* al profesor al interrumpir su clase y a los otros estudiantes al interrumpir su aprendizaje. Seguramente mostrarán sorpresa al saber que interrumpir la clase es un comportamiento irresponsable y una forma de hacer *bullying* a los demás, especialmente al docente.

Marshall (2001) sugiere que se debe tener muy en cuenta lo siguiente cuando se enseña este concepto: “Primero, el docente nunca debe tildar de o llamar “*bully*” a un estudiante. Segundo, se identifica el nivel del comportamiento, no el comportamiento en sí. Tercero, la responsabilidad de reconocer este comportamiento es del estudiante, no del docente, como se verá en la segunda fase del sistema”. (pág. 75).

Nivel A: Anarquía

Este nivel es el más bajo de la jerarquía. La palabra viene del griego que literalmente significa “sin regla” y no es un nivel aceptable ni adecuado. Hay ausencia total de orden, existe caos, falta de seguridad y todo está fuera de control. El rol del docente en este nivel es castigante y autoritario.

Al enseñar este concepto, es importante que los estudiantes tomen conciencia de las características de este nivel de tal manera que puedan controlar su ambiente y lograr el autocontrol.

Como se puede apreciar, los niveles A y B son niveles de comportamiento inaceptables en el salón de clases. Los niveles C y D en cambio, son apropiados. La diferencia entre el nivel C y D es la motivación. En el nivel C, la motivación es externa; en

cambio en el nivel D, la motivación es interna. Por lo tanto, al implementar este sistema la meta es lograr que los estudiantes estén en el nivel D.

Esta primera fase de enseñar la jerarquía, es una fase muy importante, ya que los estudiantes deben haber aprendido las características de cada uno de los niveles y tomado conciencia de los que son aceptables e inaceptables, de manera que pueda producirse aprendizaje en el aula.

Se recomienda que el primer día de clases, el tutor de cada aula enseñe la jerarquía y deje publicada la pirámide o alguna figura que muestre la jerarquía o niveles, que reemplaza a las reglas de comportamiento o las normas de convivencia que normalmente usan las instituciones educativas en el Perú, como sistema de control de la disciplina y comportamiento de los estudiantes.

Al final de la sesión de aprendizaje, los estudiantes habrán internalizado los cuatro niveles de la jerarquía y sus características y se comprometerán a permanecer en el nivel D. La pirámide de los cuatro niveles debe permanecer durante todo el año para que cada docente que ingrese a esa aula, pueda usarla en la segunda fase.

La cognición y el desarrollo de la moral

La toma de conciencia de la jerarquía es la base de este sistema para desarrollar comportamientos responsables. Cuando un estudiante o adolescente puede decir que una conducta o comportamiento está en un nivel inaceptable, ha tomado el primer paso hacia un comportamiento responsable. La razón es que tanto la toma de conciencia como el reconocimiento son actividades cognitivas y que ambos son necesarios para cambiar la conducta o comportamiento de uno.

La enseñanza de los cuatro conceptos sirve como la primera fase para establecer y mantener un ambiente no coercitivo y libre de amenazas, así como una introducción al desarrollo ético y moral.

La toma de conciencia de los conceptos, como se relaciona al desarrollo moral, tiene un componente emocional también. Cuando un estudiante actúa o se porta de manera inadecuada, su única emoción mayormente es el sentimiento de ser visto o atrapado. En cambio, el sentimiento debería estar relacionado a la acción inapropiada en sí. El docente debe ayudar a los estudiantes a entender que la emoción negativa debe ser el resultado de lo que hacen, en vez de ser el resultado de ser visto o atrapado.

Ventajas de enseñar la jerarquía

Marshall (2001) sustenta su sistema de desarrollo de la responsabilidad al mencionar las siguientes ventajas:

Cuando los jóvenes internalizan los niveles de desarrollo social, llegan a ser conscientes de su responsabilidad social en sus comportamientos y en sus relaciones con los otros.

La jerarquía sirve como un medio de comunicación, que ofrece el mismo discurso conceptual tanto a los jóvenes como a los adultos. El discurso se aclara y ayuda en la comunicación entre docentes y estudiantes, así como entre los mismos estudiantes.

La jerarquía anima a los estudiantes mismos a mantener un ambiente conducente al aprendizaje, en vez de depender siempre del docente o de estar siempre a la defensiva. Los miembros de la clase asumen el rol de líderes ayudándose unos a otros a mantener un clima conducente al aprendizaje, creando así una comunidad de aprendizaje cuyo éxito depende de que sus miembros solucionen sus propios problemas.

La jerarquía desarrolla una toma de conciencia por la responsabilidad ciudadana al asumir valores como responsabilidad, respeto, bondad, justicia y dignidad de confianza. Estos valores son internalizados en las características del nivel D de la jerarquía.

La jerarquía desarrolla también la toma de conciencia por la responsabilidad individual. La enseñanza para vivir en democracia requiere más que solamente dejarse

llevar por la presión de grupo. El hecho de saber los niveles del desarrollo social puede tener un efecto liberador y responsable ante la presión de grupo por hacer algo personalmente o socialmente irresponsable. Luego de aprender los conceptos, los estudiantes empiezan a evaluar su nivel de comportamiento y sus alternativas tomadas que les hace aspirar al nivel más alto de la jerarquía.

Al usar la jerarquía los estudiantes entienden plenamente que la gente toma decisiones todo el tiempo seleccionando alternativas consciente o inconscientemente. Los estudiantes aprenden que sus comportamientos o conductas son producto de sus propias decisiones y que tienen alternativas de cómo responder a una situación, estímulo o incluso una urgencia.

La jerarquía empodera a los jóvenes, porque les sirve como base para analizar y corregir sus conductas al mostrarles que pueden controlar sus vidas, ser agentes de su empoderamiento, y pueden resistir a la mentalidad de ser víctimas.

La jerarquía fomenta en los estudiantes a lograr los más altos niveles de comportamiento porque les sirve como inspiración. Los jóvenes tienen un deseo interno natural de ser competentes y exitosos tanto como pueden ser. Es decir, la jerarquía desarrolla motivación interna de querer actuar responsablemente.

La jerarquía fomenta tomar decisiones maduras. Los adolescentes están en búsqueda de roles más que metas. Al presentar los niveles a los jóvenes tiene un efecto natural de alentarles a pensar sobre decisiones a largo plazo que les permitirá desarrollar su carácter y crecimiento personal.

La jerarquía sirve para distinguir entre el comportamiento inapropiado y la persona que actúa de manera inapropiada, porque nunca se habla sobre la conducta o comportamiento del estudiante, sino solamente sobre el nivel de tal comportamiento.

La jerarquía está enfocada en etiquetar el comportamiento, no a las personas o estudiantes. Etiquetar a las personas, normalmente tiene connotación negativa y no conduce a la construcción de una relación; en cambio, etiquetar una descripción es menos contraproducente.

La jerarquía fomenta el entendimiento sobre los incentivos internos y externos. Entender la diferencia entre un incentivo interno y externo tiene un impacto significativo en la motivación. Es común observar que los docentes ofrezcan incentivos para motivar a los estudiantes a portarse apropiadamente. Este hecho, hace que el incentivo se convierta en conseguir el premio en vez de un compromiso de comportarse apropiadamente. Con la jerarquía, los estudiantes entienden que los incentivos externos son sobornos para manipular su comportamiento. Incluso cuando son influenciados por los incentivos, pueden escoger entre ser motivados o no por ellos.

La jerarquía conduce a mejorar la autoestima. La autoestima está cercanamente relacionada con la auto-satisfacción porque una persona que está satisfecha con sus logros tiende a repetirlos. Es decir, la auto-estima es el resultado de sentirse competente.

Los estudiantes aprenden que sus comportamientos juegan un rol determinante en cómo quieren que sus maestros se relacionen con ellos, porque si se comportan en los niveles A o B estarán prácticamente pidiendo al docente ser uno autoritario o castigante. Además, los estudiantes aprenden que cuando la clase opera en los niveles C o D, el docente fomenta un comportamiento autónomo y de apoyo en un ambiente democrático.

La jerarquía fomenta el auto-control de los estudiantes. Al aprender los conceptos, los jóvenes también aprenden un sistema de valores.

Fase 2: Monitoreo de la comprensión de conceptos

Para desarrollar el sentido de propiedad y empoderamiento, es el estudiante quien debe hablar más que el docente. Esto es más que un cambio de paradigma ya que es un

cambio fundamental de una mentalidad de control externo a un pensamiento de control interno.

El sistema de desarrollo de la responsabilidad, simplemente evalúa al estudiante que interrumpe la clase a través de preguntas en un marco de positividad, no acusatorio y no coercitivo ya que el propósito es simplemente saber si el estudiante ha internalizado el nivel al cual pertenece su conducta o comportamiento. El docente simplemente pregunta o pide al estudiante a identificar el nivel de la conducta. No se le pide describir la conducta en sí, sólo el nivel en la jerarquía que se encuentra pegado en la pared a vista de todos.

Una ventaja adicional de preguntar delante de todos es que se puede hacer sin alienar al estudiante que interrumpió la clase y además no se pierde tiempo porque el primer día de clases han aprendido los conceptos y la jerarquía se encuentra a la vista de todos.

Algunos ejemplos de cómo se debe actuar en esta fase se presentan a continuación donde (D) es el docente y (E) el o la estudiante:

Interacción 1:

(D): ¿En qué nivel de la jerarquía está esa conducta?

(E): No sé.

(D): Dime un procedimiento o estándar en nuestra aula.

(E): Escuchar con atención a los que están hablando.

(D): Entonces has estado haciendo tus propios estándares, ¿en qué nivel de la jerarquía está hacer sus propios estándares o reglas?

(E): B.

(D): Muchas gracias.

Interacción 2:

(D): ¿En qué nivel de la jerarquía está esa conducta?

(E): Él también estuvo haciendo lo mismo.

(D): *Esa no fue la pregunta. Empecemos de nuevo. ¿En qué nivel de la jerarquía está ese comportamiento?*

(E): *No sé...*

(D): *¿En qué nivel está cuando alguien molesta a otros?*

(E): *No lo sé...*

(D): *La letra después de la A. ¿Qué letra sigue a la A?*

(E): *B.*

(D): *Muchas gracias.*

Interacción 3:

(D): *¿Sería correcto que todos operen en ese nivel de la jerarquía?*

(E): *No.*

(D): *¿Cómo le llamamos a ese nivel donde alguien hace sus propias reglas y molesta a otros?*

(E): *No se...*

(D): *En realidad, no te creo. Haber todos, ¿puede alguien identificar ese nivel?*

Clase: B.

(D): *Muchas gracias.*

Según los ejemplos anteriores, preguntar es la clave. Nótese que, en la segunda interacción, el estudiante estuvo evasivo; sin embargo, el docente persevera hasta obtener la respuesta deseada (el nivel de la jerarquía). Este punto es crucial porque la persona que pregunta es la que controla la situación. Es decir, la pregunta dirige la conversación. Si el estudiante alega ignorancia como en el último ejemplo, el docente no debe perder tiempo y preguntar a la clase. Luego de que el nivel es reconocido, preferiblemente por el infractor, el docente retorna inmediatamente a la actividad que estaba realizando antes de la

interrupción. Nada más debe decir o hacer porque el objetivo se ha logrado al identificar el nivel B.

El poder de la estrategia es que cuando un estudiante reconoce un nivel de conducta o comportamiento inapropiado, ésta no sólo se detiene, sino que los adolescentes mayormente se disculpan. La razón es que una disculpa es un efecto natural de aceptar la responsabilidad de sus actos. Sin embargo, recuerde que el docente nunca debe solicitar disculpas, porque sería coercitivo.

La efectividad de las respuestas depende de la efectividad de las preguntas; por ejemplo, si un docente pregunta al estudiante infractor “¿Qué estás haciendo? o ¿Qué hace ese alumno ahí? Conducirá a una situación de confrontación potencial, porque el estudiante seguramente va a responder “nada”. Mejor hubiera evitado la pregunta. Sin embargo, en esta fase la estrategia es simple al empezar siempre la pregunta ¿En qué nivel está esa conducta o comportamiento?

La estrategia es simple, pero nada fácil de implementar, porque tanto docentes como estudiantes han sido formados en el viejo enfoque de los castigos y premios para disciplinar o controlar a los estudiantes en el aula de clases. Marshall (2001) sostiene que “hacer preguntas efectivas es una destreza y no un talento”. (pág. 96). Es decir, para tener éxito, el preguntar tiene que ser una estrategia consciente y aprendida a través de la práctica; de lo contrario el docente hará lo que es natural, reaccionar impulsivamente y reprender o llamar la atención y si el estrés es fuerte, hasta castigar.

Una cosa es cierta, cuando uno se ve en situaciones conflictivas y empieza a hacerse preguntas auto-evaluativas (reflexión), uno se siente un tanto extraño, porque es algo no natural e incómodo. Es necesario que el docente tenga en cuenta esto, porque no es fácil cambiar de paradigma y una destreza se convierte en algo cómodo y se siente natural sólo después de la práctica constante.

Según Marshall (2001):

La manera más efectiva de habituarse es al ponerse en una posición mental apropiada, como antes de golpear una pelota de golf o de béisbol, o antes de tocar un instrumento musical. Se debe tener muy en mente que la posición mental apropiada del docente es estos casos es el de un consejero o tutor. Al usar este marco mental, se reduce inmediatamente el estrés y el diálogo de identificación del nivel de comportamiento en la jerarquía será placentero. (pág. 97).

El tono de voz a utilizar

El tono de voz es un ingrediente esencial de la comunicación. No importa realmente la comunicación verbal si el tono de voz es de amargura, porque el tono negará el mensaje. Toma tiempo y mucha práctica hablar o preguntar en un tono no confrontacional, cuando el impulso es de demostrar amargura verbal.

La cinética o kinésica

Adicionalmente a cómo se hace la pregunta y el tono de voz del docente, su kinésica también comunica. La cinética o kinésica es el lenguaje corporal no verbal. Los gestos, expresiones faciales, movimientos, postura y proximidad, todos comunican. Por ejemplo, si un docente pregunta ¿En qué nivel está esa conducta o comportamiento? con el ceño fruncido, brazos cruzados, erecto y con las piernas separadas, y una mirada brillante lleno de furia, entonces el mensaje enviado será muy coercitivo. Sin embargo, si la misma pregunta se hace con una ligera sonrisa, brazos extendidos con la palma hacia arriba, el cuerpo ligeramente encorvado hacia adelante y ojos bien abiertos, entonces el mensaje enviado es totalmente diferente. Esta forma de comunicarse es el propósito en esta fase y debe ser motivo de práctica del docente hasta convertirlo en una destreza.

La estrategia mejora con el uso y la práctica y el docente desarrollará un “oído” para las preguntas efectivas e inefectivas. Por ejemplo, las dos preguntas siguientes pretenden

lograr los mismos resultados, pero nótese la ligera diferencia de sonido y mensaje. “¿Cuándo vas a parar de hacer eso?” es exigente y tiene un tono de ataque. “¿Has planificado tu tiempo para ponerte al día?” es inquisitivo, pero no acusatorio. La diferencia significativa está en la dirección de la pregunta. La primera pretende detener un comportamiento negativo, pero la segunda apunta al poder de la dirección positiva. Ciertamente el tono de voz y el lenguaje corporal son cruciales, pero nótese cómo las preguntas en sí pueden influir el tono también.

Aprender esta destreza de hacer preguntas reflexivas es simple, pero no fácil. Sin embargo, la persistencia y la práctica harán que la tarea parezca cada vez más sencilla porque la destreza se habrá desarrollado.

A manera de resumen Marshall (2001) establece los siguientes puntos clave de esta fase 2:

- La estrategia comienza con establecer el siguiente marco mental: El comportamiento irresponsable es visto como una oportunidad de enseñanza para desarrollar la responsabilidad.
- Cuando se maneja comportamientos disruptivos, se emplea un modo que reduzca el estrés. Se usa un enfoque no coercitivo de guiar al estudiante en vez de un enfoque autoritario y coercitivo.
- Se emplea un enfoque de preguntar en vez de reprender o sermonear porque es una estrategia más efectiva para alentar la auto-evaluación.
- Se le pide al estudiante que interrumpe la clase, identificar el nivel del comportamiento asumido, no el comportamiento en sí.
- Si la pregunta se hace delante de toda la clase, no significa perder el tiempo, porque durante el corto diálogo, los miembros del salón también están reforzando los niveles de desarrollo de la responsabilidad.

- La clase mantiene un ambiente positivo de aprendizaje todo el tiempo, inclusive cuando un estudiante demuestra comportamiento o conducta irresponsable. (pág. 99).

La simple tarea de enseñar los conceptos de la jerarquía (fase 1) y aprender la destreza de hacer preguntas efectivas (fase 2) debe resolver la mayoría de las inconductas o comportamientos irresponsables en el aula. Sin embargo, cuando un estudiante ha reconocido el comportamiento en el nivel B y otra vez interrumpe la clase, se usa la autoridad, pero sin ser punitivo. Esta es la tercera fase del sistema de desarrollo de la responsabilidad llamada alternativas u opciones guiadas.

Fase 3: Alternativas u opciones guiadas

Si el estudiante, luego de haber reconocido el nivel del comportamiento irresponsable, continúa interrumpiendo la clase, se aplica esta fase. Es decir, sólo se usa con aquellos estudiantes que continuamente interrumpen la clase.

Las alternativas u opciones guiadas se refieren al uso de autoridad sin ser punitivos que es esencial con los jóvenes quienes van más allá de los estándares de comportamientos aceptables. Sin embargo, la autoridad es usada sin ser autoritario porque el autoritarismo es coercitivo y apaga todo deseo de cambio y crecimiento. Al estudiante que interrumpe se le da una alternativa u opción, manteniendo auto-respeto y evitando una relación adversaria.

La estrategia consiste en ofrecer alternativas u opciones en forma de preguntas. Se usa autoridad porque la persona quien hace las preguntas controla la situación. Sin embargo, en tanto el estudiante tome una decisión, sin importar cuan pequeño sea, su dignidad es preservada y se evita la confrontación. El principio cognitivo que se debe tener en cuenta en esta situación es “No perder es más importante que ganar”, porque nadie gana en una relación confrontacional debido a que sus egos interfieren.

En este sentido, esta fase del sistema es una estrategia de “ganar/ganar”. En situaciones de “Yo gano/tú pierdes” el docente sólo gana una forma de satisfacción, pero el estudiante queda con sentimientos de rechazado. En situaciones “perder/perder”, nadie gana; el docente se estresa más y el estudiante es el blanco de las críticas. En situaciones “tú pierdes/yo gano”, el estudiante ha sobrepasado la autoridad del docente. Por lo tanto, al usar la estrategia de alternativas u opciones guiadas, la docente gana al usar un enfoque de guía no confrontacional que evita el estrés y el estudiante gana porque su dignidad queda intacta. Adicionalmente, la relación gana, porque no se rompe.

La fase cumple cuatro propósitos: 1) Detiene la interrupción. 2) Aísla al estudiante de la actividad de clases. 3) Da al estudiante que interrumpe una actividad que produce responsabilidad para fomentar la reflexión. 4) Permite al docente retomar la lección prontamente.

El ensayo.

Las actividades descritas son especialmente diseñadas para estudiantes de secundaria.

La primera actividad consiste en que el estudiante complete un formulario llamado “ensayo” que es simplemente una actividad de auto-evaluación que tiene tres preguntas:

- ¿Qué hice? (reconocimiento)
- ¿Qué puedo hacer para prevenir que esto no pase de nuevo? (elección)
- ¿Qué haré? (compromiso)

El formulario con las tres preguntas, se le entrega al estudiante mientras se le pregunta en un tono no coercitivo, una de las siguientes preguntas:

- a) “¿Te gustaría completar la actividad en tu sitio o en la parte de atrás o en mi escritorio?”

- b) “¿Te gustaría completar la actividad por ti mismo o quieres que alguien te ayude?”
- c) “¿Te gustaría hacer la actividad en el salón de clases o en la oficina de tutoría o en la dirección?”

La pregunta específica depende de la evaluación que haga el docente al estudiante y la situación.

En tanto el estudiante tome una alternativa u opción, su poder, respeto y dignidad se conservan. En cambio, cuando el estudiante se siente sin poder, siente pérdida de respeto y dignidad o se siente acorralado, se inicia la confrontación. Un axioma a recordar es el uso del enfoque del SSC: S (siempre), S (ser), C (cortés).

Cualquier formulario usado debe cumplir dos criterios: 1) Debe fomentar la reflexión en el estudiante. 2) Debe involucrar planificación para el futuro.

La mayoría de estudiantes son capaces de completar el formulario a solas. Sin embargo, si el estudiante que interrumpe trabaja con otra persona, es perfectamente aceptable, porque lo importante es reconocer y admitir su conducta que tiene un impacto emocional muy grande en sí misma.

Antes de que el estudiante deje el salón de clases, se debe mantener una pequeña charla. Primero, se le preguntará al estudiante si él o ella sabe por qué la actividad fue asignada. No se le pide que esté de acuerdo, pero es importante que entienda por qué la actividad fue dada. La pequeña conversación refuerza el punto que cuando una persona hace sus propios estándares, el uso de autoridad es un enfoque más conveniente para detener el comportamiento y permite al docente continuar enseñando. Se aclara también que el único interés del docente es el control del impulso del estudiante y no en castigar. Segundo, se preguntará al estudiante si la actividad fue asignada por razones personales o no. Esta segunda pregunta se hace para reducir algún sentimiento o sensación de

resentimiento.

El uso del formulario (ensayo) seguida de una pequeña discusión con los estudiantes hace que se logre manejar casi todos los problemas disruptivos.

El formulario llenado no es necesario archivarlo, ya que una forma de demostrar al estudiante que el docente sólo debe estar interesado en el crecimiento del estudiante, y no en castigarlo, es que le pregunte qué se debería hacer con el formulario. A este punto, el formulario ha logrado su propósito que era detener al infractor aislándolo y desarrollar su reflexión. Marshall (2001) sugiere que “el formulario debe ser destruido y desechado, de tal manera que el estudiante salga sintiéndose bien y sabiendo que el docente no tiene sentimientos de resentimiento o rencor”. (pág. 104).

Cada sesión de aprendizaje, sea de cualquier área curricular, es una nueva oportunidad para el crecimiento del estudiante, por lo que, si un estudiante interrumpe la clase, el docente comienza de nuevo monitoreando la comprensión de los conceptos (fase 2 del sistema). Así, al estudiante siempre se le brinda la oportunidad de reconocer el nivel de comportamiento asumido antes de que las alternativas u opciones guiadas sean usadas (fase 3 del sistema).

Referencias de auto-diagnóstico

En los casos en que un estudiante continúa interrumpiendo la clase, se usa una referencia de autodiagnóstico. La referencia es diferente al ensayo que como se recordará es destruido y es descartado luego de la pequeña conversación. La referencia en cambio, se archiva durante todo el año y no sólo durante el bimestre o trimestre.

Al presentar al estudiante esta referencia, se le ofrece de nuevo que decida o elija la manera de llenarlo ya sea a solas o con asistencia de otro estudiante, en su asiento o en otro lugar del salón de clase, en el salón o en la oficina de tutoría. Como con el ensayo, aquí el estudiante también completa el formulario, recordando que es él en el que queremos

fomentar comportamiento responsable.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de referencias de auto-diagnóstico por ciclos de la educación básica regular peruana:

Para estudiantes del sexto ciclo

	<p>Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela”</p>
<p>Programa de desarrollo de la responsabilidad</p>	
<p>Referencia de autodiagnóstico</p>	
<p>Nombre (impresión): _____</p>	
<p>Fecha: _____ Bimestre: _____</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué sucedió? 2. ¿En qué nivel de la jerarquía está tu accionar? 3. Explica este nivel. 4. Cuando actúas en este nivel, ¿cómo debe tratarte el/la docente? 5. ¿Es ésta la manera que te gustaría ser tratado? ¿Por qué? ¿Por qué no? 6. ¿En qué nivel debes actuar? 7. Sugiere por lo menos una solución al problema que podrías haber usado si hubieras actuado responsablemente. 	

Figura 2. Referencia de autodiagnóstico para el sexto ciclo de EBR. Adaptado de Marshall, 2001.

Para el séptimo ciclo



Institución Educativa N° 60050
República de Venezuela”

Programa de desarrollo de la responsabilidad

Referencia de autodiagnóstico

Nombre (impresión): _____

Fecha: _____ Bimestre: _____

Define el problema que creaste que dio motivo a que resuelvas esta referencia.

¿En qué nivel de desarrollo actuaste?

Explica este nivel.

Explica por qué te ves en este nivel.

Cuando actúas en este nivel, ¿En qué nivel debe reaccionar el/la docente hacia ti?

¿Cómo debe tratarte el/la docente en este nivel?

¿Es esta la manera en que quieres ser tratado en el salón de clases?

¿Por qué? O ¿Por qué no?

1. ¿En qué nivel deberías haber actuado?
2. Si hubieras actuado en este nivel, ¿Cómo hubiera diferido la situación?
3. En el reverso de esta referencia de autodiagnóstico, elabora una lista de tres (03) soluciones al problema que hubieras usado si hubieras actuado más responsablemente.

Figura 3. Referencia de autodiagnóstico para séptimo ciclo de EBR. Adaptado de Marshall, 2001.

La referencia debe ser llenada completamente antes de que el estudiante se reincorpore a las actividades de clases. En caso de que la referencia no haya sido completada a satisfacción del docente, el estudiante recibirá otra, ya que la referencia irá a los archivos del docente o a sus padres.

Referencias de autodiagnóstico adicionales

Si una segunda referencia de auto-diagnóstico fuera necesaria, una copia de la primera como de la segunda es enviada a casa acompañada de una pequeña nota explicando el problema recurrente.

En caso de que una tercera referencia fuera necesaria, se utiliza la regla del béisbol de “tres *strikes* y estás fuera”. Una copia de las tres referencias de auto-diagnóstico son enviadas a los padres indicando que el docente ha agotado todos los medios para fomentar la responsabilidad individual y social y que, si en un futuro continúa con comportamientos irresponsables, será referido a la administración de la institución educativa.

Marshall (2001) refiere que en su experiencia: “aunque el proceso suene incómodo, extremadamente, raras veces se llega a entregar una tercera referencia”. (pág. 105). Además, ya que el crecimiento del estudiante es la preocupación principal, el estudiante es quien invierte esfuerzo en completar algún formulario o actividad y el nivel de participación del docente en mantener registros, es mínima ya que lo único que tiene que llenar el docente es la nota breve a los padres, cuyo ejemplo se presenta a continuación:



Institución Educativa N° 60050
República de Venezuela”

Programa de desarrollo de la responsabilidad

Nota a los padres de familia

Fecha: _____

Estimados Señores Padres de Familia:

Nuestro salón de clases alberga una pequeña sociedad en el que cada estudiante es un o una ciudadano/a quien actúa en concordancia con estándares esperados de conducta.

Con esto en mente, no se dan premios por comportamientos esperados, tal como la sociedad no premia por comportarse apropiadamente. Asimismo, el comportamiento irresponsable es visto como una oportunidad para crecer y no para castigar.

Nuestro enfoque anima a los y las estudiantes a ejercitar su auto-disciplina a través de la reflexión y auto-evaluación. Los y las estudiantes aprenden a controlar sus comportamientos, en vez de confiar en el docente para el control.

Queremos que nuestro salón de clase sea favorecedor y conducente al aprendizaje todo el tiempo. De este modo, los y las jóvenes desarrollan actitudes positivas y destrezas conductuales que son necesarias para sus vidas exitosas.

Atentamente,

El/La Docente

Firma del padre/madre o apoderado/a

DNI N°: _____

Fecha de retorno: _____

(para ser llenado por el/la docente)

Figura 4. Nota a padres de familia. Adaptado de Marshall, 2001.

Esta fase del sistema de desarrollo de la responsabilidad utiliza una estrategia de “nadie pierde” porque la clase no pierde debido a que el o la estudiante infractor/a es aislado de la actividad que esté desarrollando el grupo de tal manera que el proceso de enseñanza aprendizaje continua. Asimismo, la dignidad del o la estudiante no es afectada porque se usa autoridad, pero sin autoritarismo, y el o la estudiante infractor/a también se beneficia porque se le proporciona una actividad que ayuda a la reflexión y conduce a un plan de mejora. Al usar un enfoque de guía libre de estrés y de confrontación, el o la docente tampoco se estresa o termina afligido o angustiado como sucede en la mayoría de casos en las instituciones educativas.

Marshall (2001) proporciona las siguientes ideas claves sobre la fase 3: alternativas u opciones guiadas:

- Las alternativas u opciones guiadas se refieren a usar autoridad sin ser punitivos porque la estrategia está basada en ofrecer alternativas que el estudiante debe optar.
- Cualquiera de estas actividades cumple 4 propósitos: 1) detiene una interrupción. 2) Aísla al o la estudiante que interrumpe de la actividad del grupo. 3) Le proporciona al o la estudiante que interrumpe una actividad que produce responsabilidad. 4) Permite al o la docente retornar a la lección prontamente.
- Con estudiantes de secundaria, la primera actividad consiste en que el o la estudiante llene un formulario llamado ensayo. En casos en que el o la estudiante continúa interrumpiendo la clase, se usa las referencias de auto-diagnóstico.
- La autoridad se combina con orientación, por lo tanto, enviar al estudiante a la administración de la institución educativa se hace innecesario. (págs. 106-107).

Obediencia versus responsabilidad

Los motivadores externos se usan extensivamente en las instituciones educativas de la ciudad, la región, el país y el mundo, que incluye decir al estudiante qué hacer, castigarles cuando no hacen lo que se les dijo, y premiarles cuando lo hacen. Estos enfoques enseñan a los y las jóvenes a ser obedientes cuyas desventajas aparecen cuando los y las docentes y padres de familia no están presentes para usar estos motivadores externos.

El Sistema de Desarrollo de la Responsabilidad (SDR) se enfoca en la motivación interna, que construye la visión de actuar con comportamiento responsable y autónomo, esté o no alguien presente.

Si se quiere fortalecer la endeble democracia del país, se debe hacer más que hablar sobre ella y la responsabilidad. Se debe fomentarlas activamente y se puede hacerlo en las aulas al proveer a los y las jóvenes oportunidades para que asuman responsabilidad al mostrarles que el comportamiento virtuoso es por su mejor interés.

Al enseñarles la jerarquía de desarrollo, al usar enfoques de orientación cuando ocurre una irresponsabilidad en el aula, y cuando sea necesario, usando autoridad, pero sin ser punitivos, se empodera a los estudiantes para que logren ser responsables. Cuando se fomenta la responsabilidad, que requiere motivación interna, se fomenta también el tipo de ciudadanía que perpetuará la sociedad civil.

2.2.2. Convivencia democrática.

2.2.2.1. Convivencia.

Según el diccionario en línea Significados.com “la convivencia es el acto de convivir. La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa acto de existir de forma respetuosa hacia las demás personas”. (Significados.com, 2015).

Convivir significa vivir unos con otros basándose en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado.

Por lo tanto, la convivencia necesita una pluralidad de personas. Es decir, los seres humanos necesitan socializar con otros para preservar la salud mental e integridad física de la persona y de quienes lo rodean, fundamentalmente para lograr el equilibrio del individuo y su desenvolvimiento en su vida personal, profesional y social.

La convivencia se puede llevar en diferentes ámbitos como: trabajo, hogar, espacios públicos, escuela, entre otros. Es de destacar, en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia.

En relación a lo anterior, cuando se respeta a los otros, se puede exigir respeto para con uno. Para ello, ser honestos es fundamental en cualquier relación, pero primordial para convivir con los demás, porque ser honestos hace que la persona sea fiable y de confiar para los demás. Del mismo modo se debe tolerar a los demás y sus ideas y ser solidarios en los momentos de dificultad.

Según Palma Rodríguez la convivencia en su concepción más amplia es “la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio” (Palma Rodríguez, 2013).

2.2.2.2. Tipos de convivencia.

Palma Rodríguez (2013) clasifica la convivencia como sigue:

- a. Convivencia social:** Consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual viven y desarrollan su actividad diaria. En este tipo de convivencia,

las leyes cobran una importancia mayor ya que éstas regulan y garantizan el cumplimiento de esta convivencia social.

- b. Convivencia familiar:** Es aquella que se da entre los miembros de una familia.
- c. Convivencia escolar:** Es la interrelación entre los miembros de una institución educativa, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, social, afectivo e intelectual de los estudiantes y de las relaciones que establecen entre sí y con el personal docente, directivo y administrativo.
- d. Convivencia humana:** Es aquella que se vive en toda la raza humana sin tener ningún tipo de vínculo. Como seres sociales, se necesitan de los demás para vivir mejor y poder desarrollarse a pesar de las diferencias o la diversidad, que es una característica humana que hace crecer como personas, pero también al mismo tiempo provoca conflictos.
- e. Convivencia ciudadana:** Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto, los conflictos se resuelven de manera constructiva.
- f. Convivencia democrática:** Significa vivir “con” el que piensa diferente o que tiene otro idioma, cultura, raza, religión, creencias políticas en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los de los demás. Para respetar la convivencia democrática, existe una obligación moral y subjetiva que es tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen.

2.2.2.3. La convivencia escolar.

De acuerdo a Furlan, Saucedo y Lara (2004), citado en Fierro (2013), la convivencia escolar son “todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a

través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y una cultura de paz” (Fierro, 2013, pág. 9).

Según el Ministerio de Educación (2007a) la convivencia escolar es “un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por las relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad académica, que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral” (pág. 124).

2.2.2.4. Características de la convivencia escolar.

Según el Ministerio de Educación (2007a), la convivencia escolar tiene las siguientes características:

- Está integrada al quehacer educativo de la institución educativa en el proyecto Educativo Institucional, el proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de convivencia y disciplina escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación Educativa a través de la labor que realizan los tutores y tutoras el desarrollo del área de convivencia.
- Fortalece y promueve un modelo democrático de organización en las instituciones educativas. La autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como personas, su capacidad profesional, su conocimiento y comprensión del comportamiento de niños y adolescentes, y su habilidad para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su estatus de adulto.
- Está relacionada con la educación en valores, especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de los que propone el currículo (justicia, libertad, respeto y solidaridad); y colabora en la formación ética de los estudiantes.
- Es un proceso que debe darse en cada institución educativa de acuerdo con la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad. Más que un

presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente. (pág. 125).

El Ministerio de Educación (2007a) propone que la convivencia escolar debe tener tres funciones fundamentales: la función formativa, la función preventiva y la función reguladora. Cabe destacar que en los tres tipos de funciones se refieren al cumplimiento de las normas de convivencia, sanciones para asumir responsabilidad sobre sus actos y los reconocimientos a las buenas conductas.

Además, propone que la convivencia escolar en las instituciones educativas peruanas debe ser del tipo democrático, enfatizando el respeto al estado de derecho. Sugiere la enseñanza y práctica de valores como libertad, justicia, respeto y solidaridad que deben ser aprendidos gracias a la mediación del adulto a través del razonamiento, la reflexión, la discusión, el ejemplo y la aceptación de las consecuencias que trae su incumplimiento. Es decir, la disciplina en el modelo de convivencia escolar peruano no es otra cosa que el respeto al estado de derecho, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. Según ellos, a medida que el estudiante va conociendo las normas y aprende a respetarlas, llegará a la autodisciplina.

Otro aspecto muy importante que caracteriza al modelo de convivencia escolar peruano es el desarrollo de las habilidades sociales por parte de los estudiantes, pero sólo las habilidades sociales de interacción social en la edad escolar como habilidades para la toma de decisiones, habilidades de negociación y habilidades para la solución de conflictos.

2.2.2.5. Tipos de convivencia escolar.

La (Secretaría de Educación Pública de México, 2015), tipifica la convivencia escolar en tres: Convivencia inclusiva, convivencia democrática y convivencia pacífica.

- 1. La convivencia inclusiva:** Dentro de las instituciones educativas, se trata de valorar y respetar la diversidad de los actores educativos, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de los y las estudiantes que son el centro del quehacer educativo. Las instituciones educativas y aulas inclusivas tienen las siguientes características:

 - a. Promueven el reconocimiento y la valoración de la diversidad de los integrantes de la comunidad escolar;
 - b. Revisan sus reglamentos y otras normativas para asegurar que tienen sentido de educar para la convivencia;
 - c. Trabajan a favor de la equidad de género y la prevención de las prácticas existas;
 - d. Procuran actividades donde el alumnado y la comunidad escolar comparta sus tradiciones y cultura;
 - e. Promueven que las personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales cuenten con las condiciones de infraestructura, mobiliario, material y apoyo pedagógico para ejercer plenamente su derecho a la educación;
 - f. Se aseguran que su personal fortalezca sus competencias y estrategias pedagógicas para valorar la diversidad. (págs. 19-20).
- 2. Convivencia democrática:** Significa que todos los miembros de la comunidad educativa tienen responsabilidad compartida sobre los acuerdos que regulan la vida colectiva. También, tiene que ver con la forma de gestionar los desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo. Es decir, las soluciones a los desacuerdos y conflictos de deben hallar por la vía pacífica, a través del diálogo, la negociación, la comunicación, el consenso, la participación, la deliberación, la toma de decisiones encaminadas al bien común. En las instituciones educativas, es necesario que los

estudiantes sean reconocidos como sujetos de derechos y deberes, capaces de participar en las decisiones y de convivir en concordancia con los principios democráticos. (Secretaría de Educación Pública de México, 2015).

Las instituciones educativas donde existe una convivencia democrática tienen las siguientes características:

- a. Construyen sus normas con participación de toda la comunidad escolar;
- b. Aplican las normas de manera consistente y equitativa;
- c. Enseñan con el ejemplo a respetar, dialogar, cumplir los acuerdos y trata a todos por igual;
- d. Tienen un director cuya autoridad es reconocida por la comunidad y ejercida con responsabilidad;
- e. Promueven la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones que afectan la comunidad escolar;
- f. Realizan actividades que permiten el diálogo y consenso;
- g. Abren oportunidades para la libre expresión de niñas, niños y jóvenes;
- h. Valoran la participación y aportaciones de cada uno de sus integrantes;
- i. Promueven la colaboración entre escuela y comunidad. (Secretaría de Educación Pública de México, 2015, pág. 21).

Si se observa cuidadosamente estas características, la mayoría de las instituciones educativas y directivos peruanos distan de cumplirlas. Por ejemplo, los reglamentos internos donde están las normas de convivencia son elaborados e impuestos por los docentes y directivos. Si bien es cierto que los estudiantes tienen participación a través de su representante en los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), la real participación

directa de los estudiantes no es evidente. Además, se sigue enfatizando la construcción y cumplimiento de normas, en vez de desarrollar la autodisciplina.

3. Convivencia pacífica: Para Fierro, la convivencia pacífica aparece como la condición que se crea a partir de las prácticas de inclusión y de los espacios de participación democráticas y lo define como:

La capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal caracterizado por: Trato respetuoso y considerado, confianza en otros y en la institución, prevención y atención de conductas de riesgo: situaciones que comprometen la integridad de la persona: adicciones, sexualidad, violencia, reparación del daño y reinserción comunitaria y el cuidado de los espacios y bienes colectivos. (Fierro, 2013, pág. 13).

Las instituciones educativas y aulas pacíficas tienen las siguientes características:

- a. Priorizan el diálogo como herramienta base para resolver los conflictos entre la comunidad escolar;
- b. Tienen reglas claras y conocidas por toda la comunidad, que se aplican siempre y a todos, y consideran, además de sanciones para las conductas inadecuadas, acciones para reparar el daño y restaurar la buena convivencia;
- c. Promueven actividades que fomentan el trabajo en equipo, la negociación, la comunicación, la resolución de conflictos desde la vía pacífica;
- d. Saben que requieren apoyos para construir la paz, y acuden a instancias externas siempre que lo requieren;
- e. Promueven la mediación y otras formas de resolución pacífica de conflictos;
- f. Emplean la observación activa de la convivencia en todos los espacios escolares por parte de toda la comunidad educativa para asegurar relaciones con aprecio y respeto;

- g. Procuran un cuidado permanente del espacio físico de toda la institución educativa. (Secretaría de Educación Pública de México, 2015, pág. 23).

Como ya se mencionó antes, la convivencia escolar peruano es del tipo democrático, pero considera las características de los tipos de convivencia inclusiva y pacífica en teoría, porque en realidad, existe mucho conflicto entre docentes, docentes-directivos, docentes-estudiantes, e incluso docentes-padres de familia. La manera de resolver estos conflictos no es a través de mediación ni diálogo, sino de la aplicación de los reglamentos, que ocasiona que los conflictos se agraven o escalen.

2.2.2.6. Factores que facilitan la convivencia escolar.

Los factores que facilitan la convivencia escolar son las relaciones interpersonales, normas constructivas, valores institucionales y participación comprometida. Así mismo, la falta de autoridad, el estrés del docente, la desmotivación del estudiante, la agresión y violencia y la interrupción en el aula son factores que alteran la convivencia escolar y hacen de ella una convivencia negativa. (Huaranga, 2012).

2.2.2.7. Modelos de gestión de la convivencia escolar.

Fernández, Villaoslada y Funes (2002) identificaron tres modelos de gestión de la convivencia escolar. Estos son el modelo punitivo-sancionador, el modelo relacional y el modelo integrador.

Modelo punitivo-sancionador: Este modelo se basa en la creencia de que la sanción disuade de reincidir a quien ha cometido la falta y de que es ejemplificadora para los demás. Es un modelo tradicional o de instituciones tradicionales con muchas limitaciones, como que el estudiante aprende sobre la imposición del más fuerte, la figura de autoridad basada en el poder, no corrige la conducta, hay alta reincidencia y no existe evidencias de

que la sanción elimine la indisciplina, genera resentimiento y fomenta la escalada de conflictos, y la relación entre partes queda sin resolver.

Modelo racional: Se basa en la comunicación a través del diálogo para la reconciliación de las partes. Sostiene que la reconciliación tiene un alto costo emocional y moral para el infractor, por lo que sería más eficaz que el castigo. Este modelo también tiene limitaciones como por ejemplo que cuesta tiempo y energía y que no suele surgir el diálogo de manera espontánea y voluntaria. No es un modelo que las instituciones lo adoptan de manera explícita, sino que responde al estilo de gestionar de algunos equipos directivos o de algún sector de la docencia.

Modelo integrador: Este modelo propone la forma de prevenir y abordar los conflictos abierta y sistemáticamente. Plantea una relación directa entre las personas en conflicto bajo la responsabilidad de la institución educativa, es decir el diálogo entre las partes y la aplicación de las normas y sanciones. Este modelo concibe el conflicto como un hecho natural en la convivencia, ni malo ni bueno en sí mismo. Además, permite un ambiente de relaciones tranquilo y un uso educativo del conflicto en el que la institución educativa es un agente activo y responsable, no sólo de la convivencia, sino de la disciplina. Entre sus limitaciones se puede mencionar que necesita el apoyo administrativo, un equipo entrenado de tratamiento del conflicto y reglamentos actualizados y contextualizados a las necesidades de la institución educativa y sus estudiantes. (Fernández, 2002).

Ortega y Del Rey proponen, por su parte, que un modelo de gestión para mejorar la convivencia escolar debe pasar por un Proyecto Educativo Institucional que implique la reorganización del currículo basado en tres líneas de acción programática que son: La promoción de sentimientos y valores, el aprendizaje colaborativo y la gestión democrática de la convivencia. (Ortega & Del Rey, 2003).

2.2.2.8. Normas de convivencia democrática.

El Ministerio de Educación (2007b) a través de una resolución Vice-Ministerial N° 0022-2007-ED establece las “normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar, el uso adecuado del tiempo y la formación ciudadana, cívica y patriótica de los estudiantes de las instituciones y programas de la educación básica”, define la disciplina escolar como el “conjunto de procedimientos y acciones formativas que fomentan la interiorización de valores, el respeto a las personas y el cumplimiento de las normas que garantizan la regulación del comportamiento de los estudiantes y una convivencia armoniosa entre todos los miembros de la comunidad educativa”. (pág. s.p.).

Luego, esta norma vice-ministerial establece, responsabilidades, sanciones y estímulos para los directores, tutores, docentes, y estudiantes. Entre las normas de convivencia democrática y disciplina para los estudiantes, establece lo siguiente:

- Respetar a sus compañeros de aula y de la institución educativa.
- Manifestar respeto permanente por los profesores, padres de familia, personal auxiliar, de servicio y a toda persona con la que interactúen.
- Respetar las diversas creencias religiosas, condición económica, social y étnico-cultural de los miembros de la comunidad educativa.
- Saludar respetuosamente a las personas dentro y fuera de la Institución educativa o programa.
- Cumplir puntualmente el horario de ingreso, recreo y salida.
- Acudir a la institución educativa o programa cuidando de su presentación y aseo personal y con vestimenta apropiada para el trabajo escolar.
- Expresarse con un lenguaje amable, respetuoso, sin uso de expresiones grotescas.
- Solicitar sus pedidos respetuosamente para aquellas acciones que requieran autorización por parte del docente o por norma de la institución educativa.

- Apoyar el proceso de inclusión de sus compañeros con necesidades educativas especiales.
- Velar por el cuidado y limpieza de las instalaciones y patrimonio de la institución educativa o programa.
- Participar en la elaboración de normas de convivencia en el aula y los respectivos reglamentos de disciplina y uso adecuado del tiempo.

Como se puede apreciar, dentro de todas estas responsabilidades, se encuentran los buenos modales, la civilidad, los valores que deben ser contextualizados a las necesidades de los estudiantes y a cada contexto de la institución educativa. Además, se elaborarán normas de convivencia de cada aula con participación de los estudiantes.

Con respecto a la aplicación de los estímulos y sanciones, la resolución viceministerial precisa lo siguiente:

- Las sanciones se establecen de acuerdo a las faltas cometidas las que pueden ser leve, moderada y grave.
- Las sanciones no deben afectar el desarrollo pedagógico, la integridad física, psíquica y moral del estudiante sancionado.
- Los estímulos tendrán un carácter ejemplificador, destacando los comportamientos y actitudes positivas de los estudiantes.
- Las sanciones deben ayudar a desarrollar la toma de conciencia por la falta cometida.
- Estímulos y sanciones se aplican oportunamente de acuerdo a las edades de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2007b).

Queda claro con lo mencionado anteriormente, que el modelo seleccionado de gestión de convivencia escolar en el Perú es el sancionador-punitivo, que no desarrolla autonomía ni independencia para el aprendizaje de por vida como es el objetivo principal de todo sistema educativo del nivel básico.

La resolución en mención continúa estableciendo normas para el uso efectivo del tiempo escolar. También establece lineamientos para la formación ciudadana, cívica y patriótica a través de actividades de tutoría y orientación educativa, actividades artístico-culturales, desfiles escolares, actividades de proyección a la comunidad y actividades deportivas y recreativas.

El Ministerio de Educación (2006) publica una cartilla metodológica para elaborar la convivencia y disciplina escolar democrática en las instituciones educativas y propone cinco módulos a desarrollarse en talleres como se puede apreciar en la siguiente figura:

Módulo	Preguntas Claves	Participantes	Producto
1. "Reflexionando sobre nuestra convivencia"	¿Cómo es nuestra convivencia? ¿Cómo aporta cada uno de nosotros a la convivencia actual?	Profesores Auxiliares de educación Administrativos Estudiantes Padres de familia	Aspectos positivos de nuestra convivencia. Aspectos que queremos cambiar
2. "Analizando nuestro reglamento de convivencia escolar"	¿Es vigente nuestro reglamento de convivencia y disciplina escolar? Es necesario revisarlo y reformularlo?	Profesores Auxiliares de educación Administrativos	Evaluación de vigencia y utilidad del actual Reglamento. Decisión respecto de la necesidad de reformularlo
3. "Conociendo la propuesta de convivencia y disciplina escolar democrática"	¿Cuál es la propuesta de convivencia y disciplina escolar democrática? ¿Qué ventajas o desventajas traería reformular nuestro reglamento de convivencia y disciplina escolar de acuerdo a los lineamientos señalados por la propuesta?	Profesores Auxiliares de educación Administrativos Estudiantes	Ventajas y posibles dificultades de implementación de la propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar. Cómo solucionar las dificultades detectadas.
4. "Evaluando las faltas, sanciones y recompensas"	¿Cuál es el significado de las sanciones y recompensas? ¿Con qué procedimientos y criterios estamos evaluando las faltas y definiendo las sanciones?	Profesores Auxiliares de educación Administrativos Estudiantes Padres de familia	Evaluación de los procedimientos y criterios utilizados frente a una falta. Evaluación del tipo de sanciones aplicadas frente a una falta. Evaluación de cuándo y cómo dar recompensas.
5. "Elaborando nuestras normas de convivencia y disciplina escolar"	Considerando todo el proceso: ¿Qué nos sirve de nuestro actual reglamento? ¿Qué es necesario cambiar o agregar?	Profesores Auxiliares de educación Administrativos Estudiantes Padres de familia	Reglamento de Convivencia

Figura 5. Procedimientos para elaborar la convivencia y disciplina escolar democrática. Tomado de (Ministerio de Educación, 2006).

En otros sistemas educativos, las normas de convivencia son mucho más explícitas, como por ejemplo, Virginia Board of Education de los Estados Unidos publica su código

de conducta con una vigencia de dos años, en el que especifica las responsabilidades de la escuela, los padres de familia, y los estudiantes, el código de expectativas de los estudiantes, las normas y reglamentos, normas de los autobuses escolares, las sustancias prohibidas, sustancias alcohólicas, armas y otros objetos prohibidos, código de disciplina, conferencias escolares, medidas correctivas, retirada del estudiante de la clase por el maestro, procedimientos de la suspensión, expulsión y apelación, discriminación por sexo y acoso sexual de los estudiantes, acoso escolar, notificación de responsabilidad de los padres, notificación anual de las políticas de expedientes académicos, notificación de los derechos relacionados con los expedientes académicos, notificación de protección de los derechos de los estudiantes, notificación de los derechos de los padres, comité consultivo de la educación especial, centro de recursos para padres, currículo de educación para la vida familiar e información de cómo darse de baja, servicios de orientación académica, padres y calendario escolar. También existen reglamentos sobre el uso de drogas, armas y participación en pandillas. Las consecuencias son suspensiones y expulsiones. (Virginia Board of Education, 2015).

Sin embargo, el enfoque para mejorar la convivencia escolar es externo, porque enfatiza en la tolerancia cero de cumplimiento de reglas y sino los estudiantes reciben castigos de hasta expulsiones y denuncias penales. Como se puede apreciar a través de los medios de comunicación masivos, los resultados no han sido alentadores.

2.2.2.9. Participación activa.

La participación activa se da desde la elaboración de las normas de convivencia o reglamento de convivencia y disciplina de la institución educativa donde todos los miembros de la comunidad son involucrados. Sin embargo, la participación que más interesa para que el estudiante tenga un comportamiento responsable y haya una

convivencia realmente democrática es la de los estudiantes. En ese sentido, el Ministerio de Educación propone la participación activa de los estudiantes a través de mesas de diálogo para mejorar la convivencia en la institución educativa. Esta estrategia tiene por finalidad fortalecer la competencia “participa democráticamente” en dos momentos: en las asambleas de estudiantes a nivel de aula y en la mesa de diálogo institucional donde participan los delegados elegidos en cada aula. (Ministerio de Educación, 2016).

Las pautas para el desarrollo de la asamblea son las siguientes:

Consideraciones previas: La asamblea se debe llevar a cabo durante un día de la semana de la democracia con una duración de 5 horas pedagógicas, planificada y ejecutada por el docente tutor donde participan todos los estudiantes, cuentan con un cuaderno de acuerdos y la agenda de proponer y consensuar estrategias que permitan mejorar la convivencia en la institución educativa.

Organización de la asamblea: Los estudiantes eligen una mesa directiva conformada por un moderador y un secretario con sus funciones respectivas.

Secuencia de la asamblea: Antes: Preparan los materiales necesarios, como la lista de conflictos más relevantes identificados en las sesiones de tutoría, preparar tarjetas con las preguntas: ¿Qué podemos hacer para que nuestra institución educativa sea un espacio adecuado para convivir? ¿Quiénes pueden colaborar para hacer de nuestra IE un espacio adecuado para la convivencia? Y organizan el espacio y disposición de sillas para lograr fluidez de participación. Durante el desarrollo de la asamblea, el docente tutor presenta a los estudiantes la necesidad de mejorar la convivencia de la IE, presenta también a los miembros de la mesa directiva y sus funciones. El moderador presenta la agenda, el papelote con los conflictos y organiza la primera ronda de intervenciones para proponer estrategias de mejora o solución de los conflictos presentados. El secretario anota. La mesa directiva con el docente tutor organiza las propuestas y presenta a la asamblea y hay una

segunda ronda de intervenciones para priorizar y analizar la viabilidad de las propuestas. El moderador presenta una síntesis de las estrategias de consenso como acuerdos de aula para presentar en la mesa de diálogo. Se cierra la asamblea con la lectura de los acuerdos y el docente tutor promueve la evaluación del desarrollo de la asamblea valorando la participación activa de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2016, págs. 82-83).

Pautas para el desarrollo de la mesa de diálogo.

Sigue los mismos pasos que la asamblea con la diferencia de que los organizadores son el/la directora de la institución educativa y el equipo de tutores. Se agrega un vocal a la mesa directiva para que controle el orden de participación y el tiempo. En el desarrollo de la mesa de diálogo, el/la directora apertura la sesión de 5 horas pedagógicas enfatizando la necesidad de dialogar y llegar a consensos para mejorar la convivencia y conduce la elección de la mesa directiva y presenta sus funciones. Luego, el presidente de la mesa conduce la sesión con una primera ronda de presentación de acuerdos de aula. Una segunda ronda para priorizar las propuestas y una tercera ronda para fundamentar la viabilidad de las propuestas priorizadas y orienta a establecer como acuerdo y compromiso los que tienen consenso. En el cierre de la sesión, se redacta el acta de los acuerdos que serán firmados por los delegados y publicados en la página web de Perueduca y en la institución educativa. (Ministerio de Educación, 2016, págs. 84-85).

El festiconvive o festival juvenil de la convivencia

Es un espacio en la IE que cierra la semana de la democracia en el que los estudiantes podrán evidenciar las situaciones de aprendizaje que han vivenciado antes y durante la semana en el marco del aprendizaje fundamental “Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural”. Se desarrolla la última semana de octubre y se recomienda que comprenda los siguientes momentos:

- Presentación pública de los paneles de convivencia en lugares visibles que consisten en líneas de tiempo, historietas, pinturas, acrósticos, cuadros estadísticos, poesías, trípticos, infografías, etc.
- Organización de un *flashmob* que es una manifestación en favor de la convivencia democrática en la IE a través de webs, foros, comunidades virtuales, e-mails, blogs, chats, cadenas de mensajes de texto publicitando el festival acompañado de frases, slogans, pancartas, banderolas, etc.
- Presentación pública de mejora de la convivencia en el aula, en el que los delegados presentan las propuestas del aula que han sido aceptadas e incorporadas a las normas de convivencia escolar institucional y se exhiben en un mural.
- Presentación pública de los acuerdos de la mesa de diálogo, en el que el presidente presenta públicamente los acuerdos consensuados sobre las estrategias para mejorar la convivencia en la IE y hace entrega del documento al o la directora de la institución educativa. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 86).

El Michigan Education Department por ejemplo, involucra en su sistema de apoyo e intervención para una conducta positiva a los padres de familia a través de: orientación a los padres sobre las expectativas de conducta de la institución educativa y el sistema de apoyo hacia la buena conducta durante las sesiones de padres, asociación de padres u otras reuniones de la comunidad, orientación a padres voluntarios que se involucren directamente en el apoyo hacia la conducta positiva en la institución educativa, distribución gratuita de revista de la IE donde se publica sobre el sistema de conducta positiva, y comunicaciones a los padres por casos específicos. También, existen delegados estudiantiles por cada salón en el equipo de monitoreo del sistema de conducta de la institución educativa. (Michigan State Board of Education, 2014).

2.2.2.10. Práctica de valores fundamentales.

Todas las instituciones educativas desarrollan valores y actitudes en mayor o menor medida. Por ejemplo, en el caso del Departamento de Educación de Michigan referido anteriormente, propone que se deben desarrollar el respeto, la responsabilidad, la seguridad, la productividad y el esfuerzo como valores fundamentales y que se deben enseñar explícitamente en las asignaturas como expectativas de conductas positivas.

Lo bueno de este sistema es que todas las conductas esperadas de los estudiantes están expresadas en lenguaje positivo y no como prohibiciones, como sucede aún en muchas instituciones educativas del Perú.

Guibert (2002) citado en el Ministerio de Educación (2007c) define al valor como “Entendemos por valores los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores: la solidaridad, el respeto a los demás la responsabilidad, la libertad, etc.” (pág. 7). y a la actitud como “tendencia o predisposición relativamente estable de las personas a actuar de cierta manera. Son la forma en que cada persona concreta su conducta de acuerdo a unos valores determinados”. (pág. 7). Luego aclara que la actitud comprende una estructura de tres componentes: cognitivo, conocer, saber sobre el objeto de la actitud; afectivo, que se refiere al aprecio u opción de la actitud como deseable de practicar o seguir y comportamental, la actuación o conducción coherente con el aprecio u opción manifiesta.

El desarrollo de los valores en el sistema educativo básico peruano se da a través del desarrollo de actitudes morales y cívicas generales como la solidaridad, la cooperación, el respeto a los derechos humanos, la participación, la convivencia democrática, etc. Además, se desarrollan actitudes en relación al campo de conocimiento de cada área curricular que tienen a mejorar el clima de interacción como valorar, apreciar, preservar, respetar, defender etc. También se desarrollan las normas sociales y cívicas de conducta como

respeto, cuidado, la utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas, hábitos de salud, higiene, urbanidad, limpieza, respeto a las normas de interacción. Estas actitudes se desarrollan y evalúan en cada una de las áreas curriculares como parte de la evaluación integral y formativa.

2.2.2.11. Relaciones interpersonales.

Las relaciones interpersonales para crear una convivencia democrática en una institución educativa, se refieren a las interacciones entre docentes y auxiliares de educación con estudiantes, estudiantes entre ellos, docentes con directivos, administrativos con docentes, personal de servicio con docentes y estudiantes, etc. Sin embargo, la mayor interacción que redundará en mejorar una convivencia escolar, es la que ocurre dentro del aula.

Por ejemplo, una encuesta a 300 docentes de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York con una pregunta abierta de cuál era la mayor amenaza a la seguridad de la institución educativa, reporta que la respuesta más común era la falta de una cultura cohesionadora y relaciones interpersonales positivas entre los docentes y los estudiantes. Por lo tanto, ellos creen que el secreto de una disciplina efectiva es construir relaciones interpersonales proactivas y no reaccionando punitivamente a las faltas de los estudiantes. Adicionalmente, afirmaron que enfoques positivos que enfatizan el aprendizaje social y emocional son más efectivos que la disciplina punitiva y sancionadora. La mayoría de los docentes encuestados sostuvieron que pueden enfrentar amenazas mayores como las bandas juveniles, peleas, y conflictos estudiantiles, sólo con construir relaciones interpersonales positivas dentro de la institución educativa. Menos del 45% de docentes dijo que las suspensiones son efectivas, mientras que el 80% dijo que entrenamiento en gestión de aula, resolución de conflictos, consejería y mediación son efectivas para mejorar la disciplina y por consiguiente la convivencia escolar. (Schibsted, 2009).

Por su parte Marzano, Marzano y Pickering sostienen que las relaciones entre docente y estudiante son muy importantes para el éxito en el aprendizaje. Agregan que, para construir buenas relaciones con los estudiantes, el docente debe comunicar niveles apropiados de liderazgo, así como niveles adecuados de cooperación y explicitar que el docente está interesado en los asuntos de los estudiantes como individuos y como clase. (Marzano, Marzano, & Pickering, 2003).

Asimismo, Da Luz argumenta que se necesita una buena relación entre el docente y estudiante para crear un ambiente seguro y brindarles confianza para trabajar sin presión y se motiven a aprender. Del mismo modo, cuando los estudiantes ven al docente como una persona confiable y que les brinda apoyo permanente, se conectan con él y muestran comportamientos más positivos. (Da Luz, 2015).

Alber, propone que para construir una relación interpersonal positiva dentro del aula, el docente debe, entre otras cosas, crear una comunidad estableciendo relaciones de afecto con estrategias sencillas como saludarlos a la entrada, conociéndolos y creando una variedad de canales de comunicación como por ejemplo, por internet a través del correo electrónico escolar, grupos de WhatsApp o en redes sociales de aula o institucionales, intentando estar disponible en diferentes momentos del día, colocando un buzón de sugerencias en el aula, manteniendo diarios de aprendizajes, etc. Asimismo, el docente debe propiciar el trabajo en equipo o colaborativo a fin de que aprendan habilidades sociales de negociación, resolución de conflictos, entre otros. (Alber, 2015).

La UNESCO, por su parte, argumenta que, para crear relaciones interpersonales positivas dentro de una institución educativa y la comunidad, el docente debe usar un enfoque de disciplina positiva al respetar, apoyar y ayudar a los estudiantes. Estos docentes entienden el por qué sus estudiantes se portan bien o mal, empatizan con las habilidades de sus estudiantes y su situación en la vida, sus expectativas de sus estudiantes son realistas y

finalmente entienden que la mala conducta es un evento constructivo de aprendizaje, parte natural del desarrollo del estudiante y no una amenaza a la autoridad del docente. Por lo tanto, al construir tal relación positiva basada en la comprensión y empatía, los estudiantes empiezan a confiar en su docente y en el valor de su aprobación. Para esto, el docente debe averiguar el por qué los estudiantes se comportan como lo hacen y si se comportan mal, por qué. Además, debe conocer a sus estudiantes como personas, sus vidas, sus familias y un aspecto muy importante, mantener comunicación con los padres de familia a fin de involucrarlos en la construcción de una relación interpersonal positiva y una convivencia democrática. (UNESCO, 2015).

2.3. Definición de Términos Básicos

Convivencia democrática. La coexistencia de miembros de la comunidad de una institución educativa donde las soluciones a los conflictos se hacen a través de la participación, diálogo, negociación, comunicación, la deliberación, el consenso y la toma de decisiones encaminadas al bien común.

Normas de convivencia democrática. Conjunto de procedimientos y acciones formativas que fomentan la interiorización de valores, desarrollo de actitudes y comportamientos aceptados por la sociedad y comunidad educativa para la coexistencia armoniosa y saludable de todos los miembros de la institución educativa.

Participación activa. Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes tutores, administrativos, auxiliares de educación, estudiantes y padres de familia) en una institución educativa desde la elaboración de las normas de convivencia y disciplina hasta su pleno cumplimiento y evaluación. Se considera la participación de los estudiantes a través de las asambleas y mesas de diálogo para la mejora de las normas de convivencia anual.

Práctica de valores fundamentales. Enseñanza y evaluación explícita de valores como la responsabilidad, honestidad, respeto, justicia, puntualidad, solidaridad y libertad en la hora de tutoría y como contenidos transversales y actitudes en cada una de las áreas curriculares para una convivencia democrática y pacífica dentro y fuera de la institución educativa.

Programa tutorial. Es un sistema para desarrollar la responsabilidad en los estudiantes creada por el Dr. Marvin Marshall (2001) que comprende tres fases: enseñanza de los niveles de la jerarquía de la responsabilidad (anarquía, bullying, conformidad, democracia), monitoreo de la comprensión de los conceptos de la jerarquía, y selección de alternativas guiadas, basadas en los principios de positividad, alternativas y reflexión.

Relaciones interpersonales. Son las interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa de una institución usando diversos canales de comunicación, pero fundamentalmente las interacciones producidas en el aula entre docente-estudiantes y estudiante-estudiante de carácter positivo que contribuya a crear una convivencia realmente democrática.

Capítulo III. Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis: General y Específicas

3.1.1. Hipótesis general.

La aplicación del programa tutorial mejora significativamente la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

3.1.2. Hipótesis específicas.

1. El programa tutorial mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia por estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
2. El programa tutorial mejora significativamente la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
3. El programa tutorial mejora significativamente la práctica de valores fundamentales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.
4. El programa tutorial mejora significativamente las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

3.2. Variables

La variable independiente es el programa tutorial.

La variable dependiente es la convivencia democrática.

3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable convivencia democrática

Variable	Indicadores	Ítems	Resultado final
Convivencia democrática La coexistencia de miembros de la comunidad de una institución educativa donde las soluciones a los conflictos se hacen a través de la participación, diálogo, negociación, comunicación, la deliberación, el consenso y la toma de decisiones encaminadas al bien común.	Cumplimiento de normas de convivencia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. 15, 16, 17, 18,	Puntajes Transformados a 100
	Participación Activa	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27. 28, 29, 30, 31,	
	Práctica de valores fundamentales	32, 33, 34, 35, 36, 37, 8, 39, 40. 41, 42, 43, 44,	
	Relaciones interpersonales	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52.	

Capítulo IV. Metodología

4.1. Enfoque de Investigación

El enfoque del estudio es cuantitativo, porque está enmarcado en un esquema tal y se trata de un problema medible y observable. Además, se utilizaron técnicas de procesamiento de datos cuantitativos. Sin embargo, se incluye algunas interpretaciones cualitativas sobre las percepciones de docentes y estudiantes luego de la aplicación del programa educativo tutorial.

4.2. Tipo de Investigación

El estudio es de tipo experimental porque se realizó un experimento en el que se manipuló, de manera intencional la variable independiente que es programa educativo tutorial para luego analizar sus efectos o las consecuencias de tal manipulación sobre la variable dependiente que es la convivencia democrática de los estudiantes. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Según Hurtado de Barrera, el estudio es de tipo evaluativo porque busca determinar la efectividad de un programa o propuesta. Es decir, “se valoran los resultados de la aplicación de un programa o de una intervención en términos de logro de sus objetivos” (Hurtado de Barrera, 2010, pág. 655).

4.3. Diseño de Investigación

“El diseño alude a las decisiones que se toman en cuanto al proceso de recolección de datos y de experimentación, en el caso de investigaciones evaluativas, que permitan al investigador lograr la validez interna de la investigación; es decir, tener un alto grado de confianza de que sus conclusiones no son erradas” (Hurtado de Barrera, 2015, pág. 155).

Por lo tanto, se trata de establecer dónde y cuándo recoger información, qué tanta

información, el grado de intervención del investigador y la rigurosidad del control de variables extrañas.

Dicho de este modo, según la fuente de información, el diseño del estudio es de campo, porque la información se obtuvo de fuentes vivas en su contexto natural, las aulas de clases. Según la temporalidad, es de diseño contemporáneo transeccional, porque la información se recogió en un solo momento en el presente, después de la aplicación del programa. Según el foco, es de diseño univariable, porque existe sólo una variable de cada tipo, una independiente y una dependiente. Según el grado de intervención del investigador y de control, es de diseño cuasi experimental de dos grupos con pre test y post test, porque se intervino con el programa tutorial, pero se tuvo mínimo control de las variables extrañas y también por tomar una muestra no probabilística por conveniencia o grupos intactos.

Esquemáticamente, el diseño fue de la manera siguiente:

G1	O1	X	O2
G2	O1	--	O2

Donde:

G1: Grupo experimental

G2: Grupo control

O1: Observación realizada en el grupo experimental (pre-test)

X: La aplicación del programa tutorial

O2: Observación realizada al grupo experimental (post-test)

O3: Observación realizada en el grupo control (pre-test)

-- : Ausencia del programa educativo tutorial

O4: Observación realizada al grupo control (post-test)

4.4. Población y Muestra

Población

La población estuvo constituida por 260 estudiantes de segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Primario Secundario 60050 República de Venezuela de la ciudad de Iquitos, matriculados en los turnos mañana y tarde en el año 2017, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2

Estudiantes de segundo grado de secundaria en la I.E. República de Venezuela, matriculados en el año académico 2017

Sección	Varones	Mujeres	Total
A	19	15	34
B	17	18	35
C	20	15	35
D	18	17	35
E	10	20	30
F	16	14	30
G	14	16	30
H	17	13	30
TOTAL			260

Nota. Tomado de la Nómina de matrícula de la I.E. República de Venezuela, 2017.

En el caso de los docentes, la población estuvo constituida por 11 de profesores de diferentes áreas curriculares y un auxiliar de educación, que hacen un total de 12, que tuvieron acceso a la población de estudiantes durante al año académico 2017. Entre los docentes, se encuentra también la tutora de aula (segundo B – grupo experimental) que también desarrolla el área curricular de inglés en todas las secciones de la población del turno de la mañana.

Muestra

La muestra fue intencional, no probabilística y estuvo constituida por 69 estudiantes del turno de la mañana, grupos intactos seleccionados de manera no aleatoria, por

conveniencia. El grupo experimental fue el segundo B, con 35 estudiantes y el grupo control estuvo conformado por el segundo A, con 34 estudiantes.

Los 12 docentes, quienes tuvieron a su cargo el desarrollo de las diferentes áreas curriculares en las dos aulas, también forman parte de la muestra para la recolección de datos, como unidad informante.

4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

4.5.1. Técnicas de recolección de información.

Una de las técnicas utilizadas para la recolección de información fue la encuesta, porque la información que se requería es conocida por otras personas, en el caso de los docentes como unidad informante y porque lo que se investiga forma parte de la experiencia de los estudiantes.

La segunda técnica fue la observación participante, porque la información se pudo recolectar utilizando los sentidos, especialmente la vista. La observadora era la tutora del grupo experimental y docente del área curricular de inglés en ambos grupos.

4.5.2. Instrumentos de recolección de información.

El instrumento de recolección de información utilizado fue la escala, como un instrumento de medición que cumple con las condiciones que Hurtado de Barrera (2010) señala que un instrumento debe cumplir:

- a) Debe basarse en una captación selectiva; es decir, un instrumento de medición debe ser capaz de captar de manera selectiva las manifestaciones del evento que se pretende estudiar y obviar cualquier otro tipo de manifestación que pertenezca a un evento diferente. Esta condición de selectividad es lo que proporciona a los instrumentos de medición la característica de validez, es decir, permite medir lo que se quiere medir y no otra cosa.

- b) Implica un sistema de codificación que hace posible la interpretación de la información obtenida y permite que tal información se transforme en un dato susceptible de ser procesado a través de alguna técnica de análisis. (Hurtado de Barrera, 2010, pág. 773).

Teniendo en cuenta las condiciones mencionadas anteriormente, se decidió construir una Escala de Likert, que consta de 52 enunciados. Los ítems 1 al 14 miden el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas por la institución educativa. Los ítems 15 al 27, miden la participación activa de los estudiantes dentro y fuera del aula. Los ítems 28 al 40, miden la práctica de valores fundamentales que habían sido priorizadas por la institución educativa para el año 2017. Finalmente, los ítems 41 al 52, miden las relaciones interpersonales que desarrollan los estudiantes entre ellos y con docentes, administrativos, directivos y personal de servicio.

La escala Likert se ha utilizado tanto para recolectar la percepción de los docentes con respecto de la convivencia democrática y sus indicadores, como para la observación directa de la tutora-investigadora de la convivencia democrática de cada estudiante, tanto del grupo control como del grupo experimental, antes y después de la aplicación del programa. En este caso, se denomina guía de observación.

4.6. Tratamiento Estadístico

El procesamiento de la información se realizó utilizando el programa estadístico SPSS, versión 25 y la hoja de cálculo Excel de Microsoft. Para el análisis numérico o descriptivo, se usaron medidas de resumen y dispersión, como la media y la desviación estándar. Para determinar si los dos grupos de la muestra eran homogéneos, primero se estimó la normalidad de los datos con la prueba Kolmogorov Smirnov. Tanto en la variable como en sus indicadores, resultó que los datos seguían una distribución libre. Por tanto, se utilizó la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. El resultado indicó que

ambos grupos estaban en las mismas condiciones antes de aplicar el programa educativo tutorial.

Para la prueba de hipótesis, se determinó la normalidad de los datos a través de la prueba de Kolmogorov Smirnov. Como todos los indicadores y la variable no seguían una distribución normal, se utilizó la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. La información se presenta a través del método tabular, gráfico y textual.

Capítulo V. Resultados

5.1. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

La validez de los instrumentos se realizó a través de juicio de tres expertos en tutoría, jefes de las oficinas de tutoría, orientación y disciplina escolar de sus instituciones educativas. “Los jueces o expertos deben evaluar, de manera independiente: la relevancia, coherencia, claridad; con la que están redactadas los ítems o reactivos con el concepto medido” (Supo, 2011, pág. 20). Supo, además, añade que este tipo de validez no debe tener índice porque es cualitativa.

Por otro lado, Barrera de Hurtado (2010) llama a este tipo de validez, validez aparente. Es decir, que el instrumento está bien redactado y diagramado. Argumenta entonces que la verdadera validez de constructo y de contenido lo da el investigador al construir el instrumento en base a la correcta operacionalización de la variable, que corresponde a las bases teóricas que sustentan dicha variable. Es decir “la validez de constructo intenta determinar en qué medida un instrumento mide el evento en términos de la manera cómo éste se conceptualiza y en relación con la teoría que sustenta la investigación” (Hurtado de Barrera, 2010, pág. 790). Para ello, la autora recomienda que se debe realizar una validez por jueces o expertos para corroborar y determinar el índice de validez aceptable con la técnica de proporción de acuerdos.

La validez de contenido se refiere a la medición de la mayor cantidad de áreas posibles, en este caso los indicadores, en las cuales se expresa la variable. El proceso de validez de contenido, también se realizó por juicio de expertos o jueces y la proporción de acuerdos, que se muestran en el apéndice 3. Los pasos seguidos fueron: Desarrollo de la tabla de operacionalización, selección de los jueces, elaboración del kit de validación, entrega del kit a los expertos validadores, registro de respuestas de los jueces en la tabla de acuerdos y desacuerdos, análisis de acuerdos y desacuerdos para realizar modificaciones y

mejoras en el instrumento, cálculo del índice de validez, cuyo valor debe ser mayor a 0,70 en el caso de variables de las ciencias sociales. (Hurtado de Barrera, 2010).

El índice de validez de los instrumentos obtenido a través de los acuerdos y desacuerdos de los jueces o expertos fue de 0,8653. Es decir 86,53 %.

La confiabilidad de los instrumentos, es decir su consistencia interna, se realizó a través la técnica de Alfa de Cronbach, que se basa en el supuesto de que, si todos los ítems del instrumento miden la misma variable, podría decirse que cada ítem es una prueba paralela. Por lo tanto, si existe una correlación alta entre ellos, el instrumento es confiable. Para ello, se aplicó el instrumento a una muestra piloto y los resultados fueron sometidos al Alfa de Cronbach. El índice de confiabilidad fue de 0,89. Es decir, 89%, lo cual es considerado como que el instrumento tiene alta consistencia interna, y por lo tanto confiable para su aplicación.

5.2. Presentación y Análisis de los Resultados

A continuación, se presentan los resultados del procesamiento y análisis de los resultados.

Antes de la aplicación del programa educativo tutorial

El propósito de procesar y analizar los resultados del pre test es que ambos grupos: experimental y control estén en las mismas condiciones o muestren las mismas conductas antes de la aplicación del programa tutorial.

Tabla 3

Medidas de resumen de la media y desviación estándar de la convivencia democrática e indicadores en los grupos control y experimental.

Variable e indicadores	Grupo	N	Media	Desviación estándar
Cumplimiento de normas de convivencia	Control	34	14,916	2,2365
	Experimental	35	14,235	2,3115
Participación activa	Control	34	16,233	2,3285
	Experimental	35	15,604	3,4518
Práctica de valores fundamentales	Control	34	16,290	2,8102
	Experimental	35	16,978	2,7390
Relaciones interpersonales	Control	34	16,789	2,3470
	Experimental	35	14,762	1,7772
Convivencia democrática	Control	34	16.021	1,5190
	Experimental	35	15,3815	1,6695

En la tabla 3, se observa que el promedio de puntajes es similar para los siguientes indicadores: En el cumplimiento de las normas de convivencia, los estudiantes del grupo control obtuvieron una media de 14,916 puntos con una desviación estándar de 2,2365, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 14,235 con una desviación estándar de 2,3225. En la participación activa, el grupo control obtuvo una media de 16,233 puntos con una desviación estándar de 2,3285 y el grupo experimental obtuvo una media de 15,604 con una desviación estándar de 3,4518. En la práctica de valores fundamentales, el grupo control obtuvo una media de 16,290 con una desviación estándar de 2,8192, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 16,978 con una desviación estándar de 2,7390. Sin embargo, en las relaciones interpersonales, el grupo control obtiene una media mayor al del grupo experimental ($16,789 > 14,762$) con una desviación estándar de 2,3470 y 1,7772 respectivamente. En conclusión, en la variable

convivencia democrática, el grupo control obtuvo una media de 16,021 con una desviación estándar de 1,5190 y el grupo experimental obtuvo una media de 15,3815 con una desviación estándar de 1,6695. Es decir, el grupo control tenía ligeramente mejor convivencia democrática que el grupo experimental, debido a que los estudiantes tienen mejores relaciones interpersonales. Sin embargo, ambos grupos se encontraban en la categoría de “muy mala” convivencia democrática que abarca el rango de 0-19,99.

A continuación, se presenta los resultados de la prueba Kolmogorov Smirnov (K-S) a fin de establecer si los datos siguen una distribución normal o libre.

Tabla 4

Prueba de Kolmogorov Smirnov (K-S) de la variable de interés convivencia democrática e indicadores

Variable e indicadores	Grupo	P-valor	Distribución de datos
Cumplimiento de normas de convivencia	Control	0,005 < 0,05	Libre
	Experimental	0,001 < 0,05	Libre
Participación activa	Control	0,000 < 0,05	Libre
	Experimental	0,003 < 0,05	Libre
Práctica de valores fundamentales	Control	0,000 < 0,05	Libre
	Experimental	0,002 < 0,05	Libre
Relaciones interpersonales	Control	0,000 < 0,05	Libre
	Experimental	0,000 < 0,05	Libre
Convivencia democrática	Control	0,049 < 0,05	Libre
	Experimental	0,000 < 0,05	Libre

En la tabla 4, se observa que en la prueba Kolmogorov Smirnov (K-S), el p-valor de todos los siguen una distribución libre tanto para el grupo control como para el grupo

experimental, porque el p-valor es menor al nivel de significancia asumido en la investigación de $\alpha = 0,05$.

Por lo tanto, para verificar la homogeneidad de los grupos antes de la aplicación del programa tutorial, se aplicó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney, que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 5

Prueba de diferencia de medias U de Mann-Whitney para muestras independientes

Variable e indicadores	U de Mann-Whitney	P-valor
Cumplimiento de normas de convivencia	474,500	0,134
Participación activa	481,000	0,162
Práctica de valores fundamentales	538,000	0,477
Relaciones interpersonales	315,500	0,000
Convivencia democrática	439,000	0,059

Los resultados de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney de diferencia de medias, muestra que los p-valor de todos los indicadores excepto de relaciones interpersonales son mayores al nivel de significancia asumido ($\alpha = 0,05$). Además, el p-valor de la variable convivencia democrática, también es mayor a 0,05. Por tanto, no existe diferencia significativamente entre los grupos y se asume que estaban en las mismas condiciones en cuanto a la convivencia democrática, antes de la aplicación del programa tutorial.

Después de la aplicación del programa tutorial

Análisis descriptivo

Tabla 6

Medidas de resumen de la media y desviación estándar de la convivencia democrática e indicadores de los grupos control y experimental

Variable e indicadores	Grupo	N	Media	Desviación estándar
Cumplimiento de normas de convivencia	Control	34	16,912	2,2517
	Experimental	35	66,837	3,0712
Participación activa	Control	34	16,176	2,3250
	Experimental	35	67,582	3,6171
Práctica de valores fundamentales	Control	34	16,459	2,7275
	Experimental	35	67,418	3,4885
Relaciones interpersonales	Control	34	17,034	3,7504
	Experimental	35	64,107	3,1991
Convivencia democrática	Control	34	16,643	1,6655
	Experimental	35	66,538	2,3239

En la tabla 6, se observa que todas las medias de los puntajes en una escala transformada a 100, del grupo experimental en la variable convivencia democrática y sus indicadores son mayores a los del grupo control. En el cumplimiento de las normas de convivencia, el grupo control obtuvo una media de 16,912 con una desviación estándar de 2,2517, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 66,837 con una desviación estándar de 3,0712. En lo que respecta a la participación activa de los estudiantes, el grupo control obtuvo una media de 16,176 con una desviación estándar de 2,3250, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 67,582 con una

desviación estándar de 3,6171. Respecto de la práctica de valores fundamentales, el grupo control obtuvo una media de 16,459 con una desviación estándar de 2,7275, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 67,418 con una desviación estándar de 3,4885. En cuanto a las relaciones interpersonales, el grupo control obtuvo una media de 17.034 con una desviación estándar de 3,7504, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 64,107 con una desviación estándar de 3,1991. En la variable de estudio convivencia democrática, el grupo control obtuvo una media de 16,643 con una desviación estándar de 1,6655, mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 66,538 con una desviación estándar de 2,3239.

Se puede concluir que el grupo experimental superó largamente al grupo control en todos los indicadores, inclusive en las relaciones interpersonales, en el que el grupo control tenía una ligera superioridad en el pre test. El grupo control continua en la categoría de “muy mala” convivencia democrática, mientras que el grupo experimental subió a la categoría de “buena” que fluctúan en el rango de 60-79,99.

A continuación se muestran los diagramas de cajas de la variable y sus indicadores a fin de visualizar la comparación de medianas.

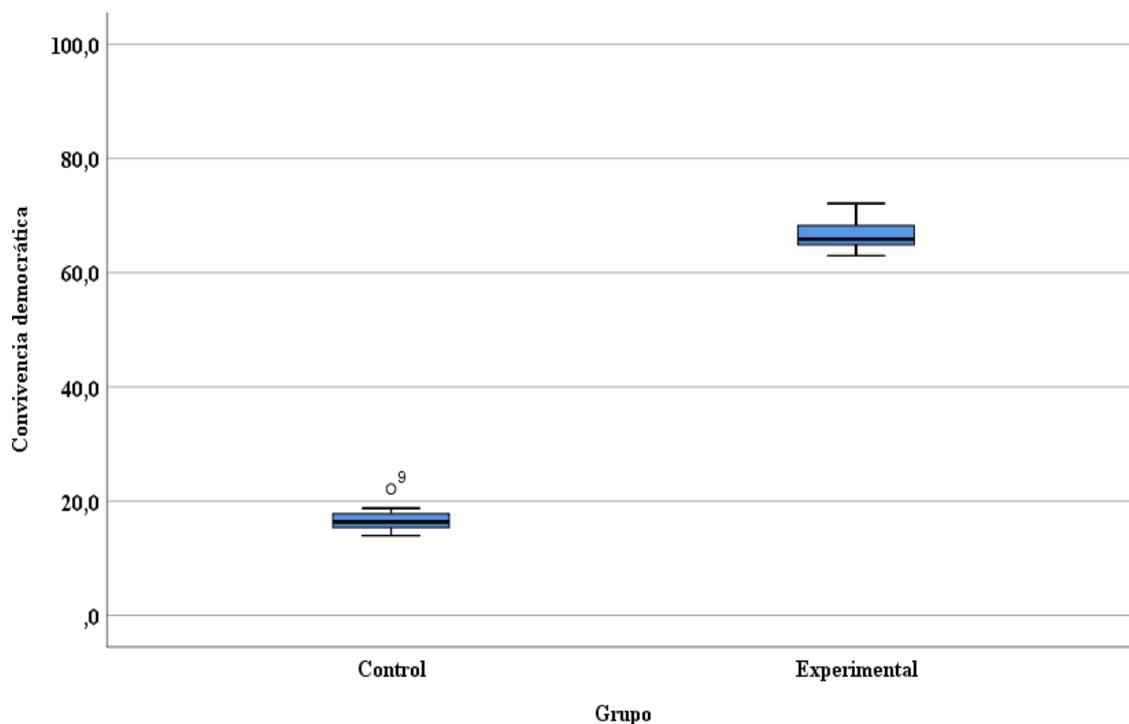


Figura 6. Convivencia democrática después de la aplicación del programa tutorial en estudiantes del segundo grado de secundaria en la I.E. República de Venezuela, Iquitos.

En la figura anterior, se puede apreciar que el grupo experimental tiene una mediana muy superior a la del grupo control. Si bien es cierto que los cuartiles son muy similares, en el grupo experimental, la tendencia es hacia el cuartil superior. Es decir, existen más estudiantes quienes ejercen una convivencia realmente democrática, pero ninguno llega a la categoría de “muy buena”, ya que su puntaje máximo está por debajo de 80 puntos. En cambio, el grupo control, a pesar de ser un grupo homogéneo, porque su caja es simétrica, se encuentra en la categoría de “muy mala” existe un dato atípico que está por encima del puntaje máximo y llega a la categoría de “mala”.

A continuación, se presentan los gráficos de los indicadores.

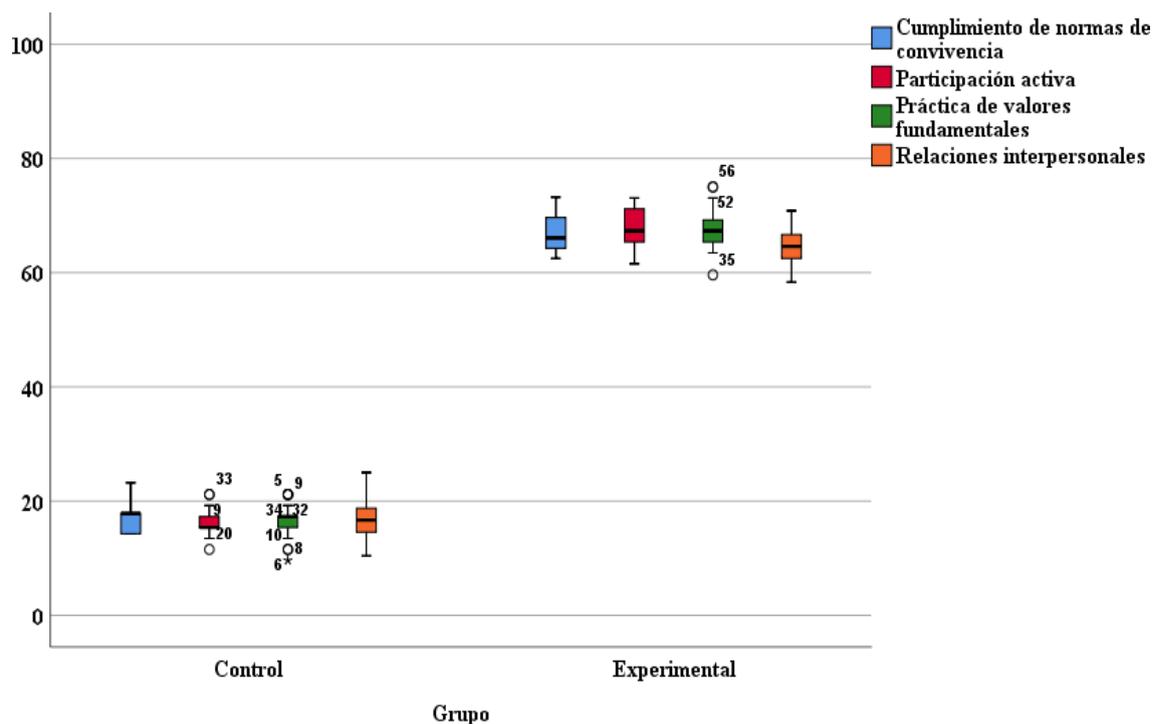


Figura 7. Indicadores de la convivencia democrática de los grupos control y experimental.

Se puede apreciar que los estudiantes del grupo experimental se encuentran muy por encima de los del grupo control en cuanto al cumplimiento de las normas de convivencia establecidas a principios del año escolar, con participación de todos los estudiantes de cada grupo, en base al reglamento interno de la institución educativa y las sugerencias de los estudiantes.

Todos los estudiantes del grupo experimental, cumplen con las normas de convivencia, porque su caja es un tanto asimétrica con ligeramente mayor dispersión hacia los cuartiles 3 y 4. Es decir, la mayoría de estudiantes se encuentran por encima de la mediana. En cambio, los estudiantes del grupo control, se encuentran más dispersos en el cuartil 4, mientras que la gran mayoría está por debajo de la mediana y desaparece el cuartil 1 ubicándose el grupo en la categoría de “muy mal” cumplimiento de normas de convivencia que ellos mismos han elaborado a principio de año.

La distribución de los estudiantes en ambos grupos, en cuanto a la participación activa es un tanto homogénea, pues sus cajas rojas son asimétricas. Sin embargo, las diferencias de las medianas saltan a la vista, porque los estudiantes del grupo experimental se encuentran en el rango de “buena” participación, mientras que los del grupo control se encuentran en el rango de “muy mala” participación. Asimismo, la dispersión es mayor en los cuartiles 1 y 3 en el grupo experimental, pero sin datos atípicos. En cambio, en el grupo control, existen datos atípicos tanto por encima del puntaje máximo como por debajo del puntaje mínimo. En conclusión, los estudiantes del grupo experimental son mucho más participativos que sus contrapartes del grupo control.

En cuanto a la práctica de valores fundamentales, se visualiza en las cajas verdes, que las distribuciones de los estudiantes en ambos grupos son también un tanto homogéneas. Sin embargo, la diferencia radica en que las medianas son muy diferentes, con el grupo experimental en el rango de “buena” práctica de valores, mientras que los del grupo control están en el rango de “muy mala” práctica de valores. La dispersión es mayor en el grupo experimental, especialmente en el cuartil 4 lo que implica que hay más estudiantes que tienen una buena práctica de valores y con datos atípicos por encima del puntaje máximo y por debajo del mínimo. En el grupo control, existen mayor cantidad de datos atípicos en ambos lados. En conclusión, los estudiantes del grupo experimental son más respetuosos, solidarios, honestos y puntuales.

Finalmente, en cuanto a las relaciones interpersonales, se puede apreciar en el gráfico anterior, que los estudiantes del grupo control se encuentran ligeramente más dispersos que los del grupo experimental. Para el grupo control, este indicador es el más aporta a la variable, puesto que su puntaje máximo y casi todo el cuartil 4 se encuentra en la categoría de “malas” relaciones interpersonales, mientras que para el grupo experimental es el indicador que menos aporta a la variable, pues su puntaje mínimo llega

hasta la categoría de “regular”. No existen datos atípicos en ninguno de los grupos. En conclusión, los estudiantes del grupo experimental tienen mejores relaciones interpersonales saludables y socialmente aceptables con sus compañeros, los docentes, el personal administrativo y de servicio, así como con las autoridades.

Los gráficos presentados, confirman el análisis descriptivo de que el programa tutorial implementado en el grupo experimental, realmente mejoró la convivencia democrática de los estudiantes de la muestra de estudio.

A continuación, se muestra la tabla de frecuencias y porcentajes, así como el gráfico de barras de porcentajes para mayor visualización de la diferencia entre grupos.

Tabla 7

Frecuencias y porcentajes de la variable convivencia democrática en el grupo control y experimental

Categorías	Grupo	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	Control	33	97,1
	Experimental	0	0
Mala	Control	1	2,9
	Experimental	0	0
Regular	Control	0	0
	Experimental	0	0
Buena	Control	0	0
	Experimental	35	100
Muy buena	Control	0	0
	Experimental	0	0

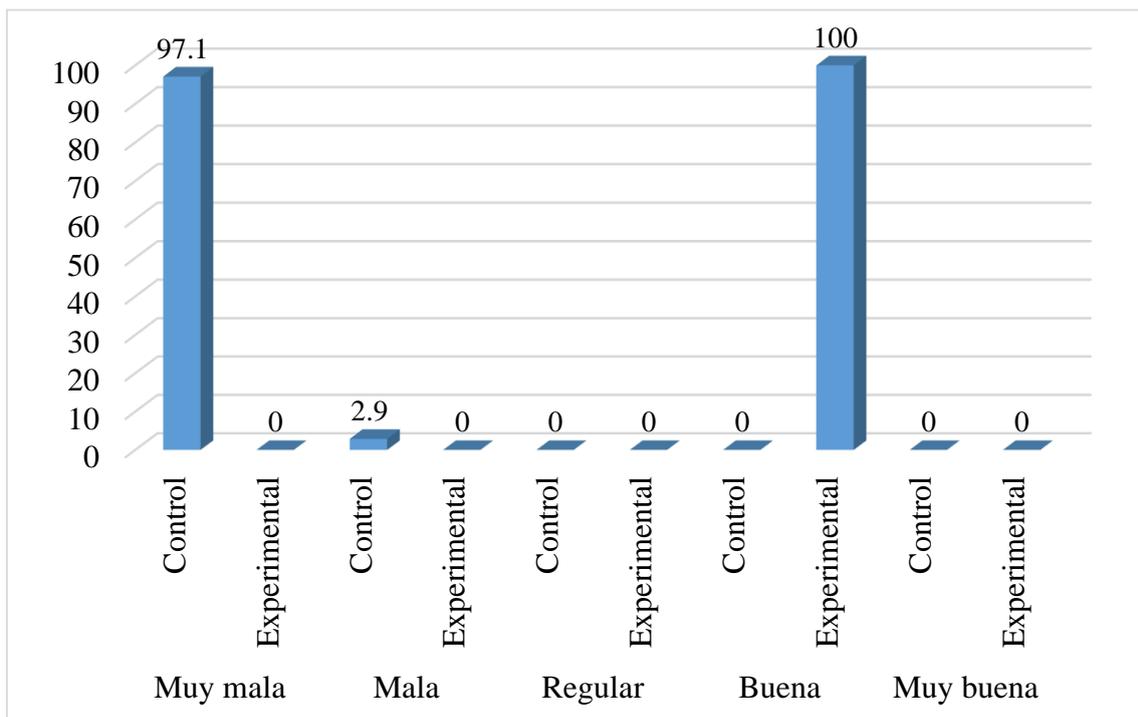


Figura 8. Porcentajes de la variable convivencia democrática en el grupo control y experimental.

En tabla 7 y figura 8, se muestra la gran diferencia entre los grupos. Se observa que la categoría mayor del grupo control es “muy mala” con 33 casos (97,1%), seguido de un único caso en la categoría de “mala” (2,9%). En cambio, en el grupo control, la categoría en la que se encuentran los 35 estudiantes (100%) es de “buena” convivencia democrática. Esto implica que los estudiantes del grupo experimental cumplen con las normas de convivencia establecidas, participan activamente, practican los valores fundamentales y mantienen una relación interpersonal saludable en comparación con los estudiantes del grupo control.

Seguidamente, se presenta la prueba de normalidad a fin de decidir el tipo de estadístico a utilizar en la prueba de hipótesis.

Tabla 8

Prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S) de la variable de interés convivencia democrática e indicadores

Variable e indicadores	Grupo	p-valor	Distribución de datos
Cumplimiento de normas de convivencia	Control	0,003 < 0,05	Libre
	Experimental	0,013 < 0,05	Libre
Participación activa	Control	0,003 < 0,05	Libre
	Experimental	0,026 < 0,05	Libre
Práctica de valores fundamentales	Control	0,001 < 0,05	Libre
	Experimental	0,049 < 0,05	Libre
Relaciones interpersonales	Control	0,034 < 0,05	Libre
	Experimental	0,024 < 0,05	Libre
Convivencia democrática	Control	0,050 = 0,05	Libre
	Experimental	0,025 < 0,05	Libre

En la tabla 8, se observa que los resultados de la prueba Kolmogorov Smirnov (K-S) para verificar la normalidad de los datos, muestra que el p-valor de todos los indicadores tanto del grupo control como experimental son menores al nivel de significancia asumido $\alpha = 0,05$, a excepción de las relaciones interpersonales del grupo control que es igual. Por lo tanto, todos los datos siguen una distribución libre.

Para verificar esta diferencia de medias, se utilizó el estadístico de prueba no paramétrico U de Mann-Whitney, que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 9*Prueba de diferencia de medias U de Mann-Whitney para muestras independientes*

Variable e indicadores	U de Mann-Whitney	p-valor
Cumplimiento de normas de convivencia	0,000	0,000
Participación activa	0,000	0,000
Práctica de valores fundamentales	0,000	0,000
Relaciones interpersonales	0,000	0,000
Convivencia democrática	0,000	0,000

Prueba de hipótesis:**Hipótesis general: Convivencia democrática**

La aplicación del programa tutorial mejora significativamente la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Ho: μ experimental = μ control

Ha: μ experimental > μ control

En la tabla 9, se observa que el p-valor de la variable convivencia democrática es menor a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Hipótesis específica 1: Normas de convivencia

El programa tutorial mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia por estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa

N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Ho: μ experimental = μ control

Ha: μ experimental > μ control

En la tabla 9, se observa que el p-valor del indicador normas de convivencia es menor a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia por estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Hipótesis específica 2: Participación activa.

El programa tutorial mejora significativamente la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Ho: μ experimental = μ control

Ha: μ experimental > μ control

En la tabla 9, se observa que el p-valor del indicador participación activa es menor a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Hipótesis específica 3: Práctica de valores fundamentales.

El programa tutorial mejora significativamente la práctica de valores fundamentales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Ho: μ experimental = μ control

Ha: μ experimental > μ control

En la tabla 9, se observa que el p-valor del indicador práctica de valores fundamentales es menor a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente la práctica de valores fundamentales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Hipótesis específica 4: Relaciones interpersonales.

El programa tutorial mejora significativamente las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Ho: μ experimental = μ control

Ha: μ experimental > μ control

En la tabla 9, se observa que el p-valor del indicador relaciones interpersonales es menor a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Análisis de percepción de los docentes sobre convivencia democrática de estudiantes

A fin de corroborar estos resultados, se presenta a continuación, los resultados de las percepciones de los docentes y el auxiliar de educación de la población de estudio, con

respecto de la convivencia democrática y sus indicadores. Un análisis del antes y después del grupo experimental.

Tabla 10

Prueba de medias y desviación estándar de la convivencia democrática en indicadores según la percepción de docentes y auxiliar

Variable e indicadores	N	Grupo	Media	Desviación estándar
Cumplimiento de normas de convivencia	12	Control	31,994	2,7934
		Experimental	84,375	2,3001
Participación activa	12	Control	33,814	2,6518
		Experimental	83,173	4,5007
Práctica de valores fundamentales	12	Control	33,814	3,8860
		Experimental	86,218	2,8208
Relaciones interpersonales	12	Control	29,167	2,6650
		Experimental	90,972	2,4056
Convivencia democrática	12	Control	32,252	2,0134
		Experimental	86,058	2,0397

Los resultados de las percepciones de docentes de las diferentes áreas curriculares y el auxiliar de educación que tuvieron contacto con los estudiantes del segundo B, grupo experimental y el grupo control (2° A), en cuanto a la variable y sus indicadores es como sigue: En el cumplimiento de las normas de convivencia, el grupo control tuvo una media de 31,994 en una escala transformada a 100 puntos, con una desviación estándar de 2,7934, ubicándose en la categoría de “mala”. En cambio, el grupo experimental obtuvo una media de 84,375 con una desviación estándar de 2,3001, ubicándose en la categoría de “muy buena”.

En cuanto a la participación activa, el grupo control obtuvo una media de 33,814 con una desviación estándar de 2,6518, que le ubica en la categoría de “mala” participación. El grupo experimental obtuvo una media de 83,173 con una desviación estándar de 4,5007, que lo ubica en la categoría de “muy buena” participación.

En la práctica de valores fundamentales, el grupo control obtuvo una media de 33,814 y una desviación estándar de 3,8860 ubicándose en la categoría “mala” práctica de valores. En cambio, el grupo experimental obtuvo una media de 86,218 con una desviación estándar de 2,8208 que lo ubica en la categoría de “muy buena” práctica de valores fundamentales.

En lo que concierne a las relaciones interpersonales, el grupo control obtuvo una media de 29,167 y una desviación estándar de 2,6650 que lo ubica en la categoría de “malas” relaciones interpersonales; mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 90,972 con una desviación estándar de 2,4056 que lo ubica en la categoría de “muy buenas” relaciones interpersonales.

En la variable convivencia democrática, el grupo control obtuvo una media de 32,252 con una desviación estándar de 2,0134 que lo ubica en la categoría de “mala” convivencia; mientras que el grupo experimental obtuvo una media de 86,058 con una desviación estándar de 2,0397 que lo ubica e la categoría de “muy buena” convivencia democrática.

Como se podrá apreciar, las percepciones sobre la convivencia democrática y sus indicadores de los docentes y auxiliar de educación son bastante homogéneas, porque tienen una baja dispersión por tener desviaciones estándares bajos.

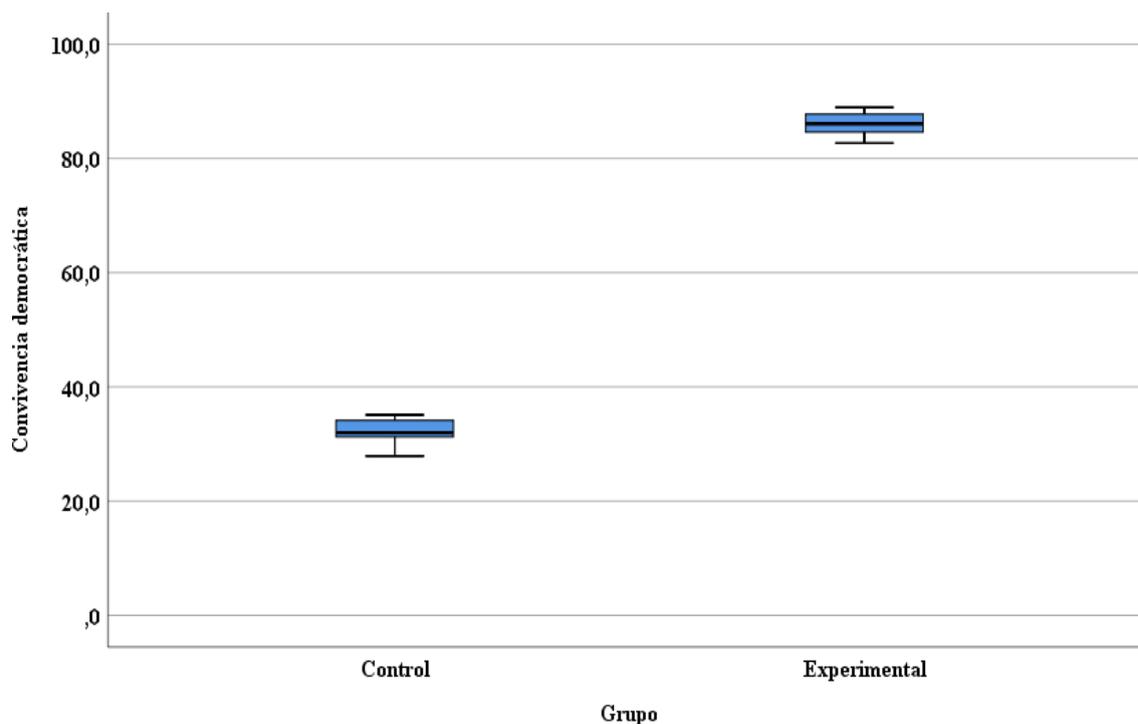


Figura 9. Diagrama de cajas de convivencia democrática en ambos grupos según la percepción de docentes y auxiliar de educación.

Se puede apreciar en la figura anterior que las medianas de ambos grupos coinciden con las medias. Sin embargo, se aprecia la enorme diferencia que existe entre ellas. Ambos grupos son bastante homogéneos ubicados en un solo rango de categorías. Es decir, todo el grupo control se encuentra en rango de 20-39,99 que es la categoría “mala” y el grupo experimental se encuentra en el rango de 80-100, que es la categoría “muy buena”. No existen datos atípicos.

Esto quiere decir, que los docentes y el auxiliar de educación quienes tuvieron a su cargo los procesos de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas curriculares, perciben que el grupo experimental (2° B) tiene una muy buena convivencia democrática, mientras que el grupo control (2° A) es percibido como un salón de mala convivencia democrática.

A continuación, se presenta el diagrama de cajas de los indicadores de la convivencia democrática según la percepción de los docentes y auxiliar de educación.

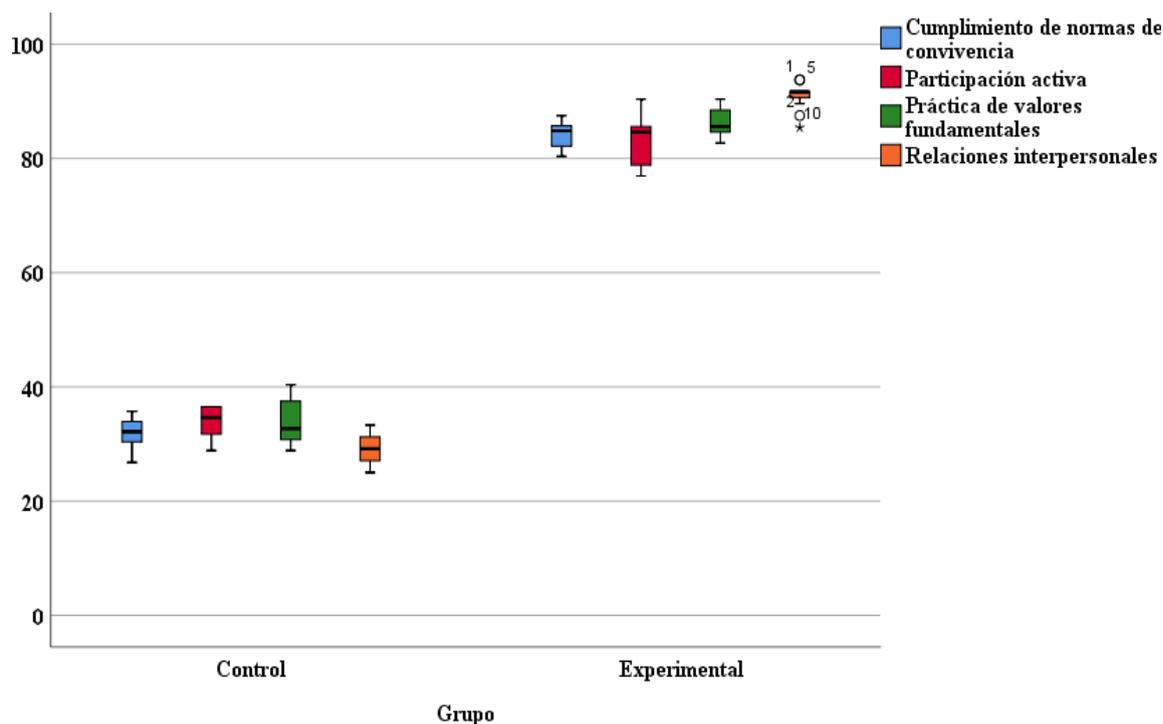


Figura 10. Diagrama de cajas de los indicadores de convivencia democrática según la percepción de docentes y auxiliar de educación.

La figura anterior, muestra que no hay mucha diferencia con las cajas de la variable. Todas las cajas se encuentran dentro de un rango de categorías excepto la participación activa del grupo experimental que baja en sus cuartiles 1 y 2 hasta la categoría “buena”. Otra diferencia marcada es en cuanto a las relaciones interpersonales en el grupo experimental. La mayoría de estudiantes están en el cuartil 3 que casi coincide con la mediana e incluso desaparece el cuartil 4. Asimismo, tiene datos atípicos por encima del puntaje máximo e incluso uno extremo por debajo del puntaje mínimo.

A continuación, se presenta la prueba de normalidad a fin de seleccionar el estadístico de prueba.

Tabla 11

Prueba de Kolmogorov Smirnov de convivencia democrática e indicadores según percepción de docentes y auxiliar de educación

Variable e indicadores	Grupo	p-valor	Distribución de datos
Cumplimiento de normas de convivencia	Control	0,200 > 0,05	Normal
	Experimental	0,114 > 0,05	Normal
Participación activa	Control	0,190 > 0,05	Normal
	Experimental	0,155 > 0,05	Normal
Práctica de valores fundamentales	Control	0,200 > 0,05	Normal
	Experimental	0,131 > 0,05	Normal
Relaciones interpersonales	Control	0,200 > 0,05	Normal
	Experimental	0,000 < 0,05	Libre
Convivencia democrática	Control	0,091 > 0,05	Normal
	Experimental	0,200 > 0,05	Normal

Como se aprecia en la tabla anterior, los p-valor de la variable convivencia democrática y sus indicadores son mayores al nivel de significancia asumido ($\alpha = 0,05$), excepto las relaciones interpersonales del grupo experimental. Por tanto, los datos siguen una distribución normal, excepto el indicador ya mencionado y se utilizó la prueba de t-student para la prueba de hipótesis.

Tabla 12

Prueba t-student para muestras independientes de la convivencia democrática e indicadores

Variable e indicadores	t-student	p-valor
Cumplimiento de normas de convivencia	-50,146	0,000
Participación activa	-32,732	0,000
Práctica de valores fundamentales	-37,805	0,000
Relaciones interpersonales	-59,635	0,000
Convivencia democrática	-65,034	0,000

$H_0: \mu \text{ control} = \mu \text{ experimental}$

$H_a: \mu \text{ control} < \mu \text{ experimental}$

En la tabla 12, se observa que el p-valor de la variable convivencia democrática y sus indicadores son menores a $\alpha = 0,05$, que es el nivel de significancia asumido en el trabajo de investigación. ($0,000 < \alpha = 0,05$). Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, el programa educativo tutorial mejora significativamente la convivencia democrática y sus indicadores en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

5.3. Discusión

Desarrollar la responsabilidad en los estudiantes hasta el punto de que convivan democráticamente en la institución educativa como en el aula es un propósito que todo sistema educativo desea para sus adolescentes y jóvenes de secundaria. Es decir, al punto de hacer las cosas o demostrar una conducta determinada porque consideran que es lo correcto que se debe hacer y no porque alguien, ya sea el docente, el auxiliar de educación o incluso sus padres les pide o les está monitoreando constantemente. Los resultados obtenidos en el post test indican claramente que la mejora de la convivencia democrática en el grupo experimental es altamente significativa.

A continuación, se contrastan los resultados de este estudio con los de los antecedentes.

Los resultados de este estudio corroboran los resultados obtenidos por Arréstiegui (2017) quien, usando una estrategia basada en el manejo de emociones, logró mejorar el comportamiento de estudiantes de quinto grado a un nivel muy alto. Lo mismo se ha logrado en este estudio en el indicador de cumplimiento de normas de convivencia, que se

refieren a las normas de comportamiento dentro y fuera del aula prescritos por la institución educativa.

Del mismo modo, los resultados coinciden con los obtenidos por Ponce, Romero y Santos (2016) quienes lograron mejorar la disciplina escolar en estudiantes de cuarto grado de primaria, especialmente dentro del aula, a través de la aplicación de un programa de expresión artística. Aun cuando los programas de intervención son diferentes, existen similitudes en los resultados especialmente en lo que respecta a la disciplina, que es equivalente al cumplimiento de las normas de convivencia en este estudio.

Igualmente, los resultados de este estudio corroboran los obtenidos por Rodríguez (2016) quien aplicó un programa de valores morales para mejorar la disciplina escolar en niños de quinto grado de primaria. Los indicadores que mejoraron en su estudio fueron cumplimiento de reglas de comportamiento que coinciden con los resultados de cumplimiento de normas de convivencia en el presente estudio; en la atmósfera apropiada para el aprendizaje, coincide tanto con la participación activa como con las relaciones interpersonales del presente estudio. En lo que respecta a la autoridad del profesor, en el presente estudio se ha enfatizado que el docente cambia de roles de acuerdo al nivel de responsabilidad asumida por el estudiante. Es decir, si la conducta demostrada es en los niveles inadecuados e inaceptables, el docente es autoritario y hasta castigante. En cambio, si la conducta está en los niveles aceptables como cooperación o democracia en la pirámide de la responsabilidad, el docente es tutor, guía, facilitador, mediador afectivo y cognitivo y reflexivo.

Similarmente, los resultados de este estudio coinciden con los obtenidos por Ávalos y Vásquez (2015), quienes aplicaron un programa de convivencia y lograron mejorar la disciplina escolar en estudiantes de sexto grado de primaria. Las mejoras obtenidas por los

autores referentes a relación con los compañeros y relación con los profesores, coinciden con los resultados obtenidos en el indicador de relaciones interpersonales de este estudio.

Internacionalmente, los resultados de este estudio coinciden con los obtenidos por Medina, Vásquez y Zuleta (2017) quienes implementaron estrategias dialógicas e inclusivas y lograron mejorar la convivencia escolar en una institución educativa, que incluye como población de estudio a toda la comunidad educativa. Las mejoras se evidenciaron a través del uso de tertulias pedagógicas y talleres vivenciales; experiencias que pretenden continuar practicando para ir mejorando la convivencia escolar de manera sostenida en el tiempo. Existe una similitud de enfoque en la propuesta del programa de intervención que debe ser a nivel institucional y que el cambio de actitudes toma cierto tiempo en modificarse para evidenciar mejoras.

Del mismo modo, los resultados de este estudio corroboran los obtenidos por Grau y García (2017) quienes aplicaron prácticas socioeducativas como la asamblea de aula, el apadrinamiento lector, el aula de juegos y arte, y los derechos humanos en estudiantes de primaria. Las mejoras obtenidas fueron en la relación entre compañeros que coincide con las mejoras de las relaciones interpersonales del presente estudio. También lograron reducir la burla entre compañeros, enfrentamientos entre alumnado y profesorado y las peleas, que coinciden con las mejoras obtenidas en práctica de valores fundamentales y cumplimiento de normas de convivencia del presente estudio. Asimismo, mejoraron la participación de las familias, que coincide con las mejoras obtenidas en participación activa de este estudio. En general, lograron que los estudiantes lleguen a una convivencia más pacífica centrada en el diálogo y la participación, que coinciden con el logro de estudiantes con una convivencia democrática basada en la responsabilidad de este estudio.

Como se aprecia, la mayoría de estudios presentados en los antecedentes, enfatizan la mejora de la disciplina escolar que es simplemente un indicador del presente estudio. El

alcance de este estudio es hacia una mejor convivencia escolar democrática de manera integral al desarrollar la responsabilidad en estudiantes.

En el aspecto teórico, los resultados de este estudio corroboran plenamente lo afirmado por Marshall (2001), que no puede haber aprendizaje si antes no se logra que los estudiantes desarrollen el sentido de la responsabilidad de sus actos. Para ello, se ha aplicado el programa educativo tutorial basado en los principios de positividad, acceso a opciones y reflexión. A lo largo del año lectivo 2017 se ha monitoreado la comprensión de los niveles de la jerarquía de responsabilidad que reemplazaban a las normas de convivencia que todas las aulas exponen en sus paredes por recomendación del Ministerio de Educación a través de sus documentos de tutoría, logrando mejoras significativas en la convivencia democrática y sus indicadores: cumplimiento de las normas de convivencia, participación activa, práctica de valores fundamentales y relaciones interpersonales. Por tanto, que la mayoría de estudiantes ha alcanzado el nivel D (democracia) en la jerarquía de desarrollo de la responsabilidad. Es decir, hacer lo que deben hacer porque consideran que es lo correcto y no por presión de sus pares o docentes o auxiliares de educación.

En el proceso de implementación del programa tutorial, se llegó a aplicar solamente hasta el ensayo de reflexión. En ninguna ocasión, fue necesaria la aplicación de las referencias guiadas.

La implicancia de estos resultados es que es un sistema que se debe implementar institucionalmente con monitoreo permanente a los docentes de tal manera que no caigan en la tradicional llamada de atención o de sermonear tratando de dar consejos para que los estudiantes cambien sus conductas inapropiadas. No es un asunto fácil porque significa un cambio de paradigma, desde un enfoque de disciplinar a los estudiantes hacia un enfoque de desarrollar su responsabilidad o autodisciplina.

Otro aspecto sumamente importante es involucrar a los padres de familia en el proceso de implementación de este programa tutorial. En este caso, se tuvieron reuniones mensuales con ellos a fin de comunicarles lo que se estaba desarrollando y si los comportamientos y actitudes de sus hijos e hijas estaba cambiando a una demostración más responsable.

Conclusiones

Las conclusiones son las siguientes:

1. La aplicación del programa tutorial mejora significativamente la convivencia democrática en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. (p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$).
2. La aplicación del programa tutorial mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. (p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$).
3. La aplicación del programa tutorial mejora significativamente la participación activa en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. (p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$).
4. La aplicación del programa tutorial mejora significativamente la práctica de valores fundamentales en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. (p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$).
5. La aplicación del programa tutorial mejora significativamente las relaciones interpersonales en estudiantes de segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. (p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$).

Recomendaciones

Los resultados de este estudio permiten recomendar lo siguiente:

1. A la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela de la ciudad de Iquitos, que el programa tutorial se asuma como política institucional a fin de mejorar la convivencia escolar democrática en sus niveles de primaria y secundaria.
2. A la Dirección Regional de Educación de Loreto, que adopte el programa tutorial de este estudio a fin de implementarlo en las instituciones educativas de su jurisdicción con la finalidad de formar ciudadanos responsables de sus actos.
3. A los investigadores en general, replicar el estudio en sus diferentes contextos y niveles educativos a fin de comparar resultados.
4. A los investigadores en general, realizar un estudio con diseño experimental, a fin de tener una muestra aleatoria y con control riguroso de las variables extrañas.
5. A los investigadores en general, realizar estudios de evaluación del programa tutorial, adaptando el Sistema de Desarrollo de la Responsabilidad en el mejoramiento de logros de aprendizaje en las diferentes áreas curriculares.
6. A los investigadores, si replican el estudio, es muy importante involucrar a los padres de familia, a fin de que conformen una comunidad de aprendizaje fuera del aula.

Referencias

- Alber, R. (6 de Agosto de 2015). *Edutopia*. Fuente: <https://www.edutopia.org/blog/20-tips-create-safe-learning-environment-rebecca-alber>
- Arréstegui Angulo. (2017). *Aplicación de una estrategia basada en el manejo de emociones para mejorar el comportamiento en los estudiantes del 5° grado de educación primaria de la I.E. 82567 "Toribia Álvarez Revilla, Tembladera-2016 (Tesis de maestría)*. Chiclayo: Universidad César Vallejo. Fuente: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3527/arrestegui_aa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ávalos, A. M., & Vásquez, O. J. (2015). *Programa "Aprendiendo a convivir" para mejorar la disciplina escolar en los estudiantes de sexto grado de educación primaria de la IE N° 80015 "Juan Velasco Alvarado" del distrito de Trujillo, 2013 (Tesis de licenciatura)*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Fuente: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/1620>
- Cohen, D. (2013). *Middle school classroom management and student behavior*. Sierra Nevada: USA: Sierra Nevada College.
- Congreso de la República del Perú. (28 de Julio de 2003). *Ley General de Educación Ley N° 28044*. Lima, Lima, Perú. Fuente: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Da Luz, F. S. (2015). *The relationship between teachers and students in the classroom: Communicative language teaching approach and cooperative learning strategy to improve learning (Master's thesis)*. Bridgewater, MA: Bridgewater State University. Fuente:

<https://pdfs.semanticscholar.org/9152/1c4b584eed94fcc6b47f49d2004b271f6373.pdf>

Fernández, G. I. (7 de Octubre de 2002). Conflicto en el Centro Escolar: El Modelo de

“Alumno ayudante” como estrategia de intervención educativa. Madrid, España.

Fierro, E. M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40, 1-18. Fuente:

https://www.researchgate.net/publication/299793673_Fierro_Evans_Maria_Cecilia_Convivencia_inclusiva_y_democratica_Una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar_Revista_Electronica_Sinectica_num_40_enero-junio_2013_pp_1-18_Instituto_Tecnologico_y/dow

Grau Vidal, R., & García Raga, L. (2017). Prácticas socioeducativas para mejorar la convivencia escolar. Una experiencia en un Centro de Acción Educativa Singular.

Revista sobre la infancia y la adolescencia, 12, 42-50. Fuente:

<https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/6490/7619>

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de investigación (6ta ed)*. México D.F., México: McGraw Hill Education.

Huaranga, T. L. (27 de Junio de 2012). Convivencia democrática en la escuela: Una necesidad para el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Lima, Lima, Perú.

Fuente: https://www.slideshare.net/leht26/convivencia-democratica-en-la-escuela?qid=01a43cdb-a5c0-4a9a-83d5-2b2716d540fa&v=default&b=&from_search=1

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. (4ta ed)*. Caracas, Venezuela: Quirón.

- Hurtado de Barrera, J. (2015). *El proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la investigación (8va ed)*. Caracas, Venezuela: Quirón.
- Marshall, M. (2001). *Discipline without stress punishments or rewards. How teachers and parents promote responsibility & learning*. Los Alamitos, CA: Piper Press.
- Marzano, R. J., Marzano, J. S., & Pickering, D. J. (2003). *Classroom management that works. Research-based strategies for every teacher*. Alexandria, Virginia USA: Association for Supervision and Curriculum Development ASCD. Fuente:
[http://perino.pbworks.com/f/4%20CLM-Basic-Text\(M\).pdf](http://perino.pbworks.com/f/4%20CLM-Basic-Text(M).pdf)
- Medina Mojica, Z. A., Vásquez Parra, H. A., & Zuleta Roldán, J. A. (2017). *Estrategias dialógicas e inclusivas para mejorar la convivencia escolar en la institución educativa Megacolegio El Progreso de Yopal, Casanare (Tesis de maestría)*. Yopal, Casanare: Colombia: Universidad de la Salle. Fuente:
http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18692/MY151210_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Michigan State Board of Education. (2014). *Model code of student conduct*. Michigan: SBE. Fuente:
https://www.michigan.gov/documents/mde/Revised_Code_of_Student_Conduct_SBE_Approved_465406_7.pdf
- Ministerio de Educación. (13 de Febrero de 2001). Decreto Supremo N° 007-2001-ED. *Normas para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros y Programas Educativos*. Lima, Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. Fuente:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/104837/_007-2001-ED_-_16-10-2012_04_06_28_-DS-007-2001-ED.pdf

- Ministerio de Educación. (2005a). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - Proceso de articulación*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2005b). *Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico Productivo*. Lima: MINEDU. Fonte: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/OrientInicioEscolar2005.pdf>
- Ministerio de Educación. (2005c). *Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria*. Lima: MINEDU. Fonte: <http://www2.minedu.gob.pe/minedu/03-bibliografia-para-ebr/57-tutoria-y-orientacion-educativa-en-la-educacion-secundaria-1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2006). *Cartilla metodológica: Convivencia y disciplina escolar democrática*. Lima: MINEDU. Fonte: <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-ebra-y-etp/2-convivencia-y-disciplina-escolar-y-democratica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2007a). *Manual de Tutoría y Orientación Educativa*. Lima: MINEDU. Fonte: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/manual-de-tutoria-y-orientacion-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación. (07 de Junio de 2007b). Resolución Viceministerial 0022-2007-ED Normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar, el uso adecuado del tiempo y la formación ciudadana, cívica patriótica de los estudiantes de las instituciones y programas de educación básica. Lima, Lima, Perú: MINEDU. Fonte: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rvm_0022-2007-ED.php
- Ministerio de Educación. (2007c). *Guía de educación en valores*. Lima: DES-MINEDU.

- Ministerio de Educación. (2016). *En democracia ganamos todos. Orientaciones pedagógicas para promover la convivencia democrática e intercultural en las instituciones educativas de Educación Básica Regular en el marco de la semana de la democracia*. Lima: DES-MINEDU. Fuente: https://www.slideshare.net/Penthax/en-democracia-ganamos-todos-minedu?qid=927df850-d6e4-4ab0-b3da-fe3a6ca1a86a&v=ql&b=&from_search=1
- Ortega Chuquiyauri, B. V. (2017). *La disciplina en el aprendizaje de los estudiantes del tercer grado de educación secundaria en la I.E. Milagro de Fátima - 2016. (Tesis de grado)*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Fuente: <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1286>
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2003). *Violencia escola. Estrategias de prevención*. Madrid: Graó.
- Palma Rodriguez, R. d. (21 de mayo de 2013). *Google+*. Fuente: ¿Qué es convivencia y cuáles son sus características?: <http://conviveencomunidad.blogspot.com/2013/05/que-es-convivencia-y-cuales-son-sus.html>
- Ponce Valle, S. M., Romero Anampa, N. M., & Santos Caballero, S. J. (2016). *Programa de expresión artística "Enseñar a expresar-aprender a comportarse" para mejorar la disciplina escolar en los estudiantes del 4° grado de educación primaria de la IE "Rafael Narváez Cadenillas" de Trujillo, 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Fuente: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4681>
- Rodríguez Grados, M. T. (2016). *Programa de valores morales para mejorar la disciplina escolar en niños del quinto grado de primaria de la I.E. "Jesús Maestro de*

Miramar" - Moche Provincia de Trujillo - Departamento de la Libertad-2015

(*Tesis de maestría*). Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Fuente:

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2292/1/RE_MAESTRIA_EDU_MARIA.RODRIGUEZ_PROGRAMA.DE.VALORES.MORALES.PARA.MEJORAR.LA.DISCIPLINA-DATOS.pdf

Schibsted, E. (13 de Mayo de 2009). *Edutopia*. Fuente:

<https://www.edutopia.org/classroom-management-relationships-strategies-tips>

Secretaria de Educación Pública de México. (2015). *Marco de Referencia sobre la Gestión*

de la Convivencia escolar desde la Escuela Pública. Ciudad de México: Dirección

General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Fuente:

<http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/2/d4/p2/2.%20Marco%20de%20referencia%20sobre%20la%20gestion%20de%20convivencia%20escolar.pdf>

Significados.com. (12 de Marzo de 2015). Fuente:

<https://www.significados.com/convivencia/>

Supo, J. (15 de Marzo de 2011). *Seminarios de Investigación*. Fuente:

www.SminariosDeInvestigación.com

Torres Rimac, E. U. (2015). *La incidencia de la disciplina en el desarrollo moral de los*

estudiantes del tercer y cuarto grado de primaria de la institución educativa N°

5003 Virgen de la Inmaculada Concepción - Callao (Tesis de licenciatura).

Chosica: Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle". Fuente:

[http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1096/TL%20PC-](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1096/TL%20PC-Ep%20T75%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Ep%20T75%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1096/TL%20PC-Ep%20T75%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNESCO. (2015). *Positive discipline in the inclusive, learning-friendly classroom. A guide for teachers and teacher educators*. Paris, France: Inclusive Learning-Friendly Environments. Fonte: <https://resources.peopleinneed.cz/documents/65-positive-discipline-in-the-inclusive-learning-friendly-classroom.pdf>

Virginia Board of Education. (2015). *Student code of conduct. Policy guidelines*. Virginia, VA: Virginia Department of Education. Fonte: http://www.doe.virginia.gov/boe/guidance/safety/student_conduct.pdf

Apéndice A: Matriz de Consistencia

Título: Programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES e indicadores	Tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnicas e Instrumentos
<p>Problema General ¿Cuál es el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el efecto del programa tutorial en el mejoramiento del cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos? • ¿Cuál es el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos? • ¿Cuál es el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la práctica de valores en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos? • ¿Cuál es el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos? 	<p>Objetivo General Evaluar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento del cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. • Determinar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. • Determinar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de la práctica de valores en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. • Determinar el efecto del programa tutorial en el mejoramiento de las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. 	<p>Hipótesis General El programa tutorial mejora significativamente la convivencia democrática en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos.</p> <p>Hipótesis Derivadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa tutorial mejora significativamente el cumplimiento de las normas de convivencia en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. • El programa tutorial mejora significativamente la participación activa en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. • El programa tutorial refuerza significativamente la práctica de valores fundamentales de los estudiantes del primer grado de secundaria de la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos, 2016. • El programa tutorial mejora significativamente las relaciones interpersonales en estudiantes del segundo grado de secundaria en la Institución Educativa N° 60050 República de Venezuela, Iquitos. 	<p>Variable independiente Programa Tutorial</p> <p>Variable dependiente: Convivencia Democrática</p> <p>Indicadores: Cumplimiento de normas de Convivencia Participación activa Práctica de valores fundamentales Relaciones interpersonales</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Experimental Evaluativo</p> <p>Diseño: De campo, contemporáneo evolutivo, univariable y cuasi-experimental con grupo control, pre test y post test.</p>	<p>Unidad de estudio Estudiante</p> <p>Población 260 estudiantes 12 docentes y auxiliar de educación</p> <p>Muestra Grupo experimental: 35 estudiantes, sección B. Grupo Control: 34 estudiantes, , sección A.</p> <p>Tipo de muestreo No probabilístico de grupos intactos seleccionados por conveniencia.</p>	<p>Técnicas: Observación Encuesta</p> <p>Instrumentos: Guía de observación</p> <p>Cuestionario con escala Likert</p>

Apéndice B: Instrumentos de Recolección de Información

Guía de observación

Mary Ruth Macedo Grández

El propósito de esta guía es obtener información sobre la convivencia democrática en la Institución Educativa.

Instrucciones

La docente tutora observa y responde las preguntas, marcando con una “X” en el cuadro que mejor refleje su observación sobre la frecuencia en que se dan las situaciones siguientes.

0 = Nunca 1 = A veces 2 = A menudo 3 = Muy a menudo

N°	Ítems	0	1	2	3
1	Los estudiantes ingresan a la I.E. limpios en su persona y vestimenta con su uniforme completo				
2	Cuidan y conservan limpios los diferentes ambientes, mobiliario y demás instalaciones, así como los equipos y materiales de enseñanza.				
3	Justifican su inasistencia en compañía de sus padres o apoderado al día siguiente de la falta.				
4	Mantienen en buen estado las áreas verdes de la I.E.				
5	Presentan diariamente su agenda o cuaderno de tutoría debidamente firmado por sus padres y en perfecto estado de conservación.				
6	Tienen modales adecuados y vocabulario apropiado.				
7	Si portan radios, grabadoras, revistas o videos y otros objetos son sólo para el quehacer educativo.				
8	Hacen uso adecuado de celulares, <i>tablets</i> o <i>laptops</i> en horas de clases.				
9	Demuestran comportamiento adecuado con sus compañeros de clase o en la I.E.				
10	Se abstienen de comer o masticar chicles en la formación y horas de clase.				
11	Se abstienen de fumar, beber licor o ingresar en estado etílico a la I.E. o habiendo ingerido sustancias psicoactivas.				
12	Se abstienen de comercializar sustancias psicoactivas, pornografía y otros que atenten contra la moral.				
13	Si salen de la I.E., lo hacen con la autorización correspondiente del profesor de aula, tutor, sub-director o Auxiliar.				

N°	Ítems	0	1	2	3
14	Ingresan a las aulas y no permanecen en los kioscos o servicios higiénicos en las horas de clase.				
15	Llegan puntualmente a la I.E. teniendo en cuenta los horarios de su turno escolar.				
16	Cumplen con las tareas escolares y aprenden sus lecciones, asimismo mantienen sus útiles escolares en buen estado				
17	Se responsabilizan de la recepción, conservación y devolución en buen estado de los libros o materiales entregados por el Ministerio de Educación.				
18	Demuestran en todo momento respeto con las personas dentro y fuera de la I.E				
19	Respetan los Símbolos Patrios y honran a nuestros Héroes Regionales y Nacionales, entonando con entusiasmo y patriotismo el Himno Nacional, el Himno de la Región e Himno de la I.E. y participando en los desfiles cívico –patrióticos.				
20	Respetan a los padres de familia y otros visitantes a la I.E.				
21	Respetan la propiedad de los profesores, compañeros, del personal y de la I.E.				
22	Respetan al personal Directivo, Jerárquico, Profesores, Auxiliares, compañeros y otras personas que laboren en la I.E.				
23	Se abstienen de falsificar firmas en documentos o alterar sus calificaciones en su libreta de notas o certificados.				
24	Se abstienen de utilizar el nombre de la I.E. para actividades no autorizadas por la Dirección.				
25	Desarrollan sus tareas y evaluaciones respetando el derecho de autor de sus compañeros o publicaciones				
26	Se abstienen de pertenecer a bandas juveniles o delincuenciales				
27	Se abstienen de intervenir en actividades político partidarias dentro de la I.E. y en actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.				
28	Participan de manera responsable en las actividades educativas y permanentes de la I.E.				
29	Se abstienen de participar, promover y alentar discordias, riñas o protagonizar actos reñidos contra la moral dentro y en las inmediaciones del local de la I.E, afectando la dignidad de la persona y el prestigio de la I.E.				
30	Participan activamente en el desarrollo de las actividades educativas de cada área curricular				
31	Cuidan de no conversar, hacer desorden en las formaciones, actuaciones y durante el desarrollo de clases.				

N°	Ítems	0	1	2	3
32	Informan de las pruebas, papeletas y comunicaciones a sus padres de familia.				
33	Participan o representan a la I.E. con entusiasmo en actividades Cívico – Patrióticos, Culturales o Deportivas.				
34	Se abstienen de hacer tareas diferentes a las áreas que se estén desarrollando en el momento.				
35	Participan activamente en las actividades extra curriculares de la I.E.				
36	Participan activamente en las campañas ambientales y de otra índole propiciada por la I.E.				
37	Comunican a sus padres de familia sobre su quehacer educativo en la I.E.				
38	Comunican a sus padres de familia sobre las reuniones organizadas por la I.E.				
39	Participan en organizaciones juveniles dentro o fuera de la I.E.				
40	Comunican a la Dirección, profesores, auxiliar o personal de la I.E. acciones que dañen o deterioren las instalaciones o bienes de la I.E.				
41	Se abstienen de realizar escenas de tipo amorosa dentro de la I.E.				
42	Se abstienen de realizar comentarios difamatorios en las redes sociales u otros medios, que denigren la imagen de la institución educativa y su personal o sus compañeros.				
43	Evitan a toda costa las agresiones físicas o psicológicas dentro y fuera de la I.E.				
44	Se abstienen de amenazar o insultar a sus compañeros, profesores, auxiliar y personal administrativo o de servicio de la I.E.				
45	Se abstienen de obligar a hacer cosas que otro no quiere				
46	Se ayudan mutuamente para realizar las tareas				
47	Ayudan a sus compañeros a resolver sus problemas				
48	Se relacionan y comunican entre estudiantes de la I.E. de manera adecuada y fluida.				
49	Se relacionan adecuadamente y con respeto con sus profesores de la I.E. son buenas				
50	Se relacionan y comunican de manera respetuosa con los auxiliares de educación de la I.E. son buenas				
51	Se relacionan y comunican de manera asertiva con sus padres de familia y los de sus compañeros.				
52	Se relacionan y comunican de manera asertiva y respetuosa con los directivos de la I.E.				

Escala Likert para Docentes

Mary Ruth Macedo Grández

El propósito del este cuestionario es obtener información sobre la convivencia democrática en la Institución Educativa. Esta información es especialmente valiosa para mejorar la convivencia democrática, por lo que solicitamos su colaboración respondiendo a las preguntas que se le plantean. **No existen respuestas correctas ni incorrectas.**

El cuestionario es anónimo, por lo que le pedimos que responda lo más sinceramente posible.

Instrucciones

Por favor, lea cuidadosamente y responda **todas** las preguntas. Marque con una “X” en el cuadro que mejor refleje su opinión.

De antemano le agradecemos su colaboración

I. Información General

1. Género:

Hombre		Mujer	
--------	--	-------	--

2. Número de años en la Institución Educativa: _____

3. ¿Es tutor de aula?

Sí	
No	

4. Número de años de experiencia docente: _____

5. Área Curricular que desarrolla: _____

6. ¿Desempeña algún cargo en la Institución Educativa?

Sí		Especificar:
No		

II. Situación de la convivencia democrática.

2.1. Considera que la convivencia democrática en esta sección en el presente año es:

Muy buena	4
Buena	3
Regular	2
Mala	1
Muy mala	0

2.2. Considera que la convivencia democrática en esta sección, en este año:

Ha mejorado drásticamente	4
Ha mejorado algo	3
Sigue igual que antes	2
Ha empeorado	1
Ha empeorado drásticamente	0

III. Califique la frecuencia en que se dan las situaciones siguientes en esta sección.

0 = Nunca 1 = A veces 2 = A menudo 3 = Muy a menudo

N°	Ítems	0	1	2	3
1	Los estudiantes ingresan a la I.E. limpios en su persona y vestimenta con su uniforme completo				
2	Cuidan y conservan limpios los diferentes ambientes, mobiliario y demás instalaciones así como los equipos y materiales de enseñanza.				
3	Justifican su inasistencia en compañía de sus padres o apoderado al día siguiente de la falta.				
4	Mantienen en buen estado las áreas verdes de la I.E.				
5	Presentan diariamente su agenda o cuaderno de tutoría debidamente firmado por sus padres y en perfecto estado de conservación.				
6	Tienen modales adecuados y vocabulario apropiado.				
7	Si portan radios, grabadoras, revistas o videos y otros objetos son sólo para el quehacer educativo.				
8	Hacen uso adecuado de celulares, tablets o laptops en horas de clases.				
9	Demuestran comportamiento adecuado con sus compañeros de clase o en la I.E.				
10	Se abstienen de comer o masticar chicles en la formación y horas de clase.				
11	Se abstienen de fumar, beber licor o ingresar en estado etílico a la I.E. o habiendo ingerido sustancias psicoactivas.				
12	Se abstienen de comercializar sustancias psicoactivas, pornografía y otros que atenten contra la moral.				
13	Si salen de la I.E., lo hacen con la autorización correspondiente del profesor de aula, tutor, sub-director o Auxiliar.				

N°	Ítems	0	1	2	3
14	Ingresan a las aulas y no permanecen en los kioscos o servicios higiénicos en las horas de clase.				
15	Llegan puntualmente a la I.E. teniendo en cuenta los horarios de su turno escolar.				
16	Cumplen con las tareas escolares y aprenden sus lecciones, asimismo mantienen sus útiles escolares en buen estado				
17	Se responsabilizan de la recepción, conservación y devolución en buen estado de los libros o materiales entregados por el Ministerio de Educación.				
18	Demuestran en todo momento respeto con las personas dentro y fuera de la I.E				
19	Respetan los Símbolos Patrios y honran a nuestros Héroes Regionales y Nacionales, entonando con entusiasmo y patriotismo el Himno Nacional, el Himno de la Región e Himno de la I.E. y participando en los desfiles cívico –patrióticos.				
20	Respetan a los padres de familia y otros visitantes a la I.E.				
21	Respetan la propiedad de los profesores, compañeros, del personal y de la I.E.				
22	Respetan al personal Directivo, Jerárquico, Profesores, Auxiliares, compañeros y otras personas que laboren en la I.E.				
23	Se abstienen de falsificar firmas en documentos o alterar sus calificaciones en su libreta de notas o certificados.				
24	Se abstienen de utilizar el nombre de la I.E. para actividades no autorizadas por la Dirección.				
25	Desarrollan sus tareas y evaluaciones respetando el derecho de autor de sus compañeros o publicaciones				
26	Se abstienen de pertenecer a bandas juveniles o delincuenciales				
27	Se abstienen de intervenir en actividades político partidarias dentro de la I.E. y en actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.				
28	Participan de manera responsable en las actividades educativas y permanentes de la I.E.				
29	Se abstienen de participar, promover y alentar discordias, riñas o protagonizar actos reñidos contra la moral dentro y en las inmediaciones del local de la I.E, afectando la dignidad de la persona y el prestigio de la I.E.				
30	Participan activamente en el desarrollo de las actividades educativas de cada área curricular				
31	Cuidan de no conversar, hacer desorden en las formaciones, actuaciones y durante el desarrollo de clases.				

N°	Ítems	0	1	2	3
32	Informan de las pruebas, papeletas y comunicaciones a sus padres de familia.				
33	Participan o representan a la I.E. con entusiasmo en actividades Cívico – Patrióticos, Culturales o Deportivas.				
34	Se abstienen de hacer tareas diferentes a las áreas que se estén desarrollando en el momento.				
35	Participan activamente en las actividades extra curriculares de la I.E.				
36	Participan activamente en las campañas ambientales y de otra índole propiciada por la I.E.				
37	Comunican a sus padres de familia sobre su quehacer educativo en la I.E.				
38	Comunican a sus padres de familia sobre las reuniones organizadas por la I.E.				
39	Participan en organizaciones juveniles dentro o fuera de la I.E.				
40	Comunican a la Dirección, profesores, auxiliar o personal de la I.E. acciones que dañen o deterioren las instalaciones o bienes de la I.E.				
41	Se abstienen de realizar escenas de tipo amorosa dentro de la I.E.				
42	Se abstienen de realizar comentarios difamatorios en las redes sociales u otros medios, que denigren la imagen de la institución educativa y su personal o sus compañeros.				
43	Evitan a toda costa las agresiones físicas o psicológicas dentro y fuera de la I.E.				
44	Se abstienen de amenazar o insultar a sus compañeros, profesores, auxiliar y personal administrativo o de servicio de la I.E.				
45	Se abstienen de obligar a hacer cosas que otro no quiere				
46	Se ayudan mutuamente para realizar las tareas				
47	Ayudan a sus compañeros a resolver sus problemas				
48	Se relacionan y comunican entre estudiantes de la I.E. de manera adecuada y fluida.				
49	Se relacionan adecuadamente y con respeto con sus profesores de la I.E. son buenas				
50	Se relacionan y comunican de manera respetuosa con los auxiliares de educación de la I.E. son buenas				
51	Se relacionan y comunican de manera asertiva con sus padres de familia y los de sus compañeros.				
52	Se relacionan y comunican de manera asertiva y respetuosa con los directivos de la I.E.				

Muchas gracias por tomarse su tiempo en desarrollar este cuestionario.

Apéndice C: Informe de Validez y Confiabilidad

Kit de validación

Apreciado colega:

El instrumento que se presenta a continuación forma parte de un estudio que se lleva a cabo con respecto a la Convivencia democrática, con el fin de generar propuestas que contribuyan a mejorar la situación de la tutoría en el país. El instrumento consiste en una escala Likert para ser aplicada a profesores de diferentes áreas curriculares y auxiliar de educación, y se ha definido convivencia democrática como la coexistencia de miembros de la comunidad de una institución educativa donde las soluciones a los conflictos se hacen a través de la participación, diálogo, negociación, comunicación, la deliberación, el consenso y la toma de decisiones encaminadas al bien común.

En el contexto de este estudio, se considera la **convivencia democrática** como una variable conformada por cuatro indicadores: El cumplimiento de las normas de convivencia, participación activa, práctica de valores fundamentales y relaciones interpersonales. A continuación, se define cada uno de ellos:

El cumplimiento de normas de convivencia se refiere al conjunto de procedimientos y acciones formativas que fomentan la interiorización de valores, desarrollo de actitudes y comportamientos aceptados por la sociedad y comunidad educativa para la coexistencia armoniosa y saludable de todos los miembros de la institución educativa.

La participación activa se refiere al Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes tutores, administrativos, auxiliares de educación, estudiantes y padres de familia) en una institución educativa desde la elaboración de las normas de convivencia y disciplina hasta su pleno cumplimiento y evaluación. Se considera la participación de los estudiantes a través de las asambleas y mesas de diálogo para la mejora de las normas de convivencia anual.

La práctica de valores fundamentales se refiere a la enseñanza y evaluación explícita de valores como la responsabilidad, honestidad, respeto, justicia, puntualidad, solidaridad y libertad en la hora de tutoría y como contenidos transversales y actitudes en cada una de las áreas curriculares para una convivencia democrática y pacífica dentro y fuera de la institución educativa.

Las relaciones interpersonales se refieren a las interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa de una institución usando diversos canales de comunicación, pero fundamentalmente las interacciones producidas en el aula entre docente-estudiantes y estudiante-estudiante de carácter positivo que contribuya a crear una convivencia realmente democrática.

Para realizar la validación, debe leer cuidadosamente cada ítem, y colocar una X en la casilla correspondiente a la dimensión a la cual usted considere éste pertenece. Debajo de cada grupo de ítemes hay un espacio para observaciones. Se agradece colocar allí las

sugerencias relativas a la redacción, contenido, o cualquier otro aspecto que usted estime pertinente para mejorar el instrumento. A continuación, se presentan los ítems con las diversas alternativas. Para ahorrar espacio, los nombres de los indicadores se abrevian de la siguiente manera:

NC = Cumplimiento de normas de convivencia

PA = Participación activa

PV = Práctica de valores fundamentales

RI = Relaciones interpersonales

Gracias por su colaboración.

Firma

Cuestionario de convivencia democrática

Elaborado por: Mary Ruth Macedo Grández

Nombre: _____ Edad: _____ Género: _____

Profesión: _____ Institución donde trabaja: _____

Área curricular a su cargo: _____

Instrucciones para el validador: Marque con una X la dimensión a la cual usted considera que pertenece cada ítem.

	NC	PA	PV	RI
1. Ayudan a sus compañeros a resolver sus problemas.				
2. Comunican a la Dirección, profesores, auxiliar o personal de la I.E. acciones que dañen o deterioren las instalaciones o bienes de la I.E.				
3. Comunican a sus padres de familia sobre las reuniones organizadas por la I.E.				
4. Comunican a sus padres de familia sobre su quehacer educativo en la I.E.				
5. Cuidan de no conversar, hacer desorden en las formaciones, actuaciones y durante el desarrollo de clases.				
6. Cuidan y conservan limpios los diferentes ambientes, mobiliario y demás instalaciones así como los equipos y materiales de enseñanza.				
7. Cumplen con las tareas escolares y aprenden sus lecciones, asimismo mantienen sus útiles escolares en buen estado.				
8. Demuestran comportamiento adecuado con sus compañeros de clase o en la I.E.				
9. Demuestran en todo momento respeto con las personas dentro y fuera de la I.E.				
10. Desarrollan sus tareas y evaluaciones respetando el derecho de autor de sus compañeros o publicaciones.				
11. Evitan las agresiones físicas o psicológicas dentro y fuera de la I.E.				
12. Hacen uso adecuado de celulares, tablets o laptops en horas de clases.				
Observaciones				

	NC	PA	PV	RI
13. Informan de las pruebas, papeletas y comunicaciones a sus padres de familia.				
14. Ingresan a las aulas y no permanecen en los kioscos o servicios higiénicos en las horas de clase.				
15. Justifican su inasistencia en compañía de sus padres o apoderado al día siguiente de la falta.				
16. Llegan puntualmente a la I.E. teniendo en cuenta los horarios de su turno escolar.				
17. Los estudiantes ingresan a la I.E. limpios en su persona y vestimenta con su uniforme completo.				
18. Mantienen en buen estado las áreas verdes de la I.E.				
19. Participan activamente en el desarrollo de las actividades educativas de cada área curricular.				
20. Participan activamente en las actividades extra curriculares de la I.E.				
21. Participan activamente en las campañas ambientales y de otra índole propiciada por la I.E.				
22. Participan de manera responsable en las actividades educativas y permanentes de la I.E.				
23. Participan en organizaciones juveniles dentro o fuera de la I.E.				
Observaciones				
24. Participan o representan a la I.E. con entusiasmo en actividades Cívico – Patrióticos, Culturales o Deportivas.				
25. Presentan diariamente su agenda o cuaderno de tutoría debidamente firmado por sus padres y en perfecto estado de conservación.				
26. Respetan a los padres de familia y otros visitantes a la I.E.				
27. Respetan al personal Directivo, Jerárquico, Profesores, Auxiliares, compañeros y otras personas que laboren en la I.E.				
28. Respetan la propiedad de los profesores, compañeros, del personal y de la I.E.				
29. Respetan los Símbolos Patrios y honran a nuestros Héroes Regionales y Nacionales, entonando con entusiasmo y patriotismo el Himno Nacional, el Himno de la Región e Himno de la I.E. y participando en los desfiles cívico – patrióticos.				

	NC	PA	PV	RI
30. Se abstienen de amenazar o insultar a sus compañeros, profesores, auxiliar y personal administrativo o de servicio de la I.E.				
31. Se abstienen de comer o masticar chicles en la formación y horas de clase.				
32. Se abstienen de comercializar sustancias psicoactivas, pornografía y otros que atenten contra la moral.				
33. Se abstienen de falsificar firmas en documentos o alterar sus calificaciones en su libreta de notas o certificados.				
34. Se abstienen de fumar, beber licor o ingresar en estado etílico a la I.E. o habiendo ingerido sustancias psicoactivas.				
35. Se abstienen de hacer tareas diferentes a las áreas que se estén desarrollando en el momento.				
Observaciones				
36. Se abstienen de intervenir en actividades político partidarias dentro de la I.E. y en actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.				
37. Se abstienen de obligar a hacer cosas que otro no quiere.				
38. Se abstienen de participar, promover y alentar discordias, riñas o protagonizar actos reñidos contra la moral dentro y en las inmediaciones del local de la I.E, afectando la dignidad de la persona y el prestigio de la I.E.				
39. Se abstienen de pertenecer a bandas juveniles o delincuenciales.				
40. Se abstienen de realizar comentarios difamatorios en las redes sociales u otros medios, que denigren la imagen de la institución educativa y su personal o sus compañeros.				
41. Se abstienen de realizar escenas de tipo amorosa dentro de la I.E.				
42. Se abstienen de utilizar el nombre de la I.E. para actividades no autorizadas por la Dirección.				
43. Se ayudan mutuamente para realizar las tareas.				
44. Se relacionan adecuadamente y con respeto con sus profesores de la I.E.				
45. Se relacionan y comunican de manera asertiva con sus padres de familia y los de sus compañeros.				

	NC	PA	PV	RI
46. Se relacionan y comunican de manera asertiva y respetuosa con los directivos de la I.E.				
47. Se relacionan y comunican de manera respetuosa con los auxiliares de educación de la I.E.				
48. Se relacionan y comunican entre estudiantes de la I.E. de manera adecuada y fluida.				
49. Se responsabilizan de la recepción, conservación y devolución en buen estado de los libros o materiales entregados por el Ministerio de Educación.				
50. Si portan radios, grabadoras, revistas o videos y otros objetos son sólo para el quehacer educativo.				
51. Si salen de la I.E., lo hacen con la autorización correspondiente del profesor de aula, tutor, sub-director o Auxiliar.				
52. Tienen modales adecuados y vocabulario apropiado.				

Constancia de validez aparente

Yo, _____, DNI
 _____ de profesión _____,
 y ejerciendo actualmente como _____,
 en la institución _____,
 hago constar que he revisado, con fines de validación, el instrumento
 _____ diseñado por la
 investigadora Mary Ruth Macedo Grández, y luego de hacer las observaciones
 pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia ítem- indicador			
Amplitud de contenidos			
Redacción de los ítems			
Precisión de los ítems			
Ortografía			
Presentación			

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes _____ de _____.

 Firma del experto validador

Adaptado de Hurtado de Barrera (2010).

Nombre del Instrumento: Guía de observación de convivencia democrática

Formato de validación por expertos

Ítem	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Investigadora	Acuerdo
1	RI	PV	RI	RI	1
2	PV	RI	PA	PA	0
3	PA	PA	PV	PA	1
4	PA	PA	PA	PA	1
5	PV	RI	NC	PA	0
6	NC	NC	NC	NC	1
7	PV	PV	PV	PV	1
8	PC	NC	NC	NC	1
9	PV	PV	RI	PV	1
10	PV	PV	PV	PV	1
11	PV	PV	NC	RI	0
12	NC	NC	NC	NC	1
13	RI	NC	PA	PA	0
14	NC	NC	NC	NC	1
15	NC	RI	NC	NC	1
16	PV	PV	PV	PV	1
17	NC	NC	NC	NC	1
18	NC	NC	NC	NC	1
19	RI	PA	PA	PA	1
20	PA	PA	PA	PA	1

Ítem	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Investigadora	Acuerdo
21	PA	PA	PA	PA	1
22	PA	PA	PA	PA	1
23	PA	PA	PA	PA	1
24	PA	PA	PA	PA	1
25	NC	NC	NC	NC	1
26	PV	PV	PV	PV	1
27	PV	PV	PV	PV	1
28	PV	PV	PV	PV	1
29	PV	PV	PV	PV	1
30	RI	NC	NC	RI	0
31	NC	NC	NC	NC	1
32	NC	PV	PV	NC	1
33	PV	PV	PV	PV	1
34	NC	NC	NC	NC	1
35	NC	PA	PA	PA	1
36	PA	PA	PV	PV	0
37	RI	RI	RI	RI	1
38	PA	PA	PA	PA	1
39	PV	NC	PV	PV	1
40	RI	RI	RI	RI	1
41	PV	NC	RI	RI	0
42	PV	PV	PV	PV	1

Ítem	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Investigadora	Acuerdo
43	RI	RI	RI	RI	1
44	RI	RI	RI	RI	1
45	RI	RI	RI	RI	1
46	RI	RI	RI	RI	1
47	RI	RI	RI	RI	1
48	RI	RI	RI	RI	1
49	PV	PV	PV	PV	1
50	NC	NC	NC	NC	1
51	NC	NC	NC	NC	1
52	PV	NC	NC	NC	1
Total					45/52
Índice					0,8653

El índice de validez es de 86,53 %, considerada validez alta.

El índice de confiabilidad, calculado en base a los resultados de la prueba piloto, fue de 0,89. Es decir 89%, considerada confiabilidad alta para las ciencias sociales.

Apéndice D: Plan de Sesión para la Enseñanza de la Jerarquía de la Responsabilidad



Institución Educativa Primario Secundario de Menores

60050 República de Venezuela - Iquitos

I. Información General

1.1	Institución Educativa	: República de Venezuela
1.2	Ciclo	: VI
1.3	Área	: Tutoría
1.4	Título de sesión	: Desarrollo de la Responsabilidad
1.5	Grado	: Segundo de Secundaria
1.6	Sección	: "A, B"
1.7	Número de estudiantes	: 70
1.8	Tiempo	: 90 minutos
1.9	Tutora	: Mary Ruth Macedo Grández
1.10	Fecha	: Lunes, 13 de marzo 2017

II. Evaluación de Aprendizajes

Competencia	Capacidades	Desempeños
Convive y participa democráticamente	Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Participa en acciones que promueven el bien común.	Internaliza los niveles de jerarquía en el sistema de desarrollo de la responsabilidad. Discrimina los niveles aceptables y no aceptables de comportamiento y las diferencias entre ellos. Se compromete a actuar responsablemente en el nivel más alto (D) durante el año académico.

III. Desarrollo Didáctico

Secuencia	Estrategias didácticas	Tiempo	Recursos
Inicio	Saludos y presentaciones. <u>Actividad 1: Recuperación de saberes.</u> (Anexo 1) Los estudiantes reciben cartillas con fotos de situaciones en clase y tarjetas léxicas con los 4 niveles de la pirámide de responsabilidad. En parejas, resuelven la actividad, luego en plenaria comparan sus respuestas.	5' 10'	Fotos Cartillas léxicas
	<u>Actividad 2: Conflicto cognitivo.</u> (Anexo 2) En parejas, los estudiantes reciben una pirámide en blanco con 4 niveles y tienen que nominar cada nivel. Comparten sus respuestas en la pizarra.	10'	Pirámide en blanco
Proceso	<u>Actividad 3: Lectura comprensiva</u> (Anexo 3) Los estudiantes reciben un pequeño texto con los niveles del sistema de desarrollo de la responsabilidad y sus características. Basado en la lectura, corrigen sus respuestas a la actividad anterior. La tutora refuerza las definiciones y características de cada nivel, a través de preguntas.	20'	Lectura
	<u>Actividad 4: Juego de roles</u> Los estudiantes forman 4 grupos. Cada grupo recibe un nivel del sistema para dramatizarlo. Uno de ellos en cada grupo es el docente y los demás los estudiantes. Preparan sus juegos de roles y luego los dramatizan al frente de la clase. Los demás grupos, adivinarán cuál nivel ha sido presentado.	30'	Tarjetas léxicas
Salida	La tutora presenta un poster con la pirámide del desarrollo de la responsabilidad y lo coloca en la pared frontal, para ser usada durante todo el año académico.	10'	Poster
	<u>Metacognición y compromiso:</u> Los estudiantes responden preguntas metacognitivas y se comprometen a actuar en el nivel D o por lo menos en C, durante el año académico.	5'	

Bibliografía

Marshall, Marvin (2001) *Discipline without stress punishments or rewards: How teachers and parents promote responsibility and learning*. Los Alamos, California. Piper Press.

Ministerio de Educación (2016a) *Currículo Nacional de la Educación Básica*. MINEDU. Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2016b) *Programa Curricular de Educación Secundaria*. MINEDU. Lima, Perú.

Foto de estudiantes trabajando solos. Recuperado de <http://floresgonzalez-aprendizajecooperativo.blogspot.pe/2010/12/aprendizaje-cooperativo-y-la.html>

Foto de estudiantes trabajando con profesora. Recuperado de <http://www.eduglobal.cl/wp-content/uploads/fotos/Trabajo-de-profesor-particular-en-cinco-pasos.jpg>

Foto de estudiantes indisciplinados. Recuperado de <http://beoson.info/frente-a-las-consecuencias-de-la-falta-de-disciplina-en-el-aula-doutissima>

Foto de bullying. Recuperado de <https://wehavekids.com/education/Top-5-Negative-Effects-Bullying-Has-on-ChildrenTeens>

Foto de pirámide azul. Recuperado de <https://pixabay.com/es/pir%C3%A1mides-azul-forma-egipcio-3d-23957/>

Apéndice a:

Anarquía



Cooperación o
Conformidad

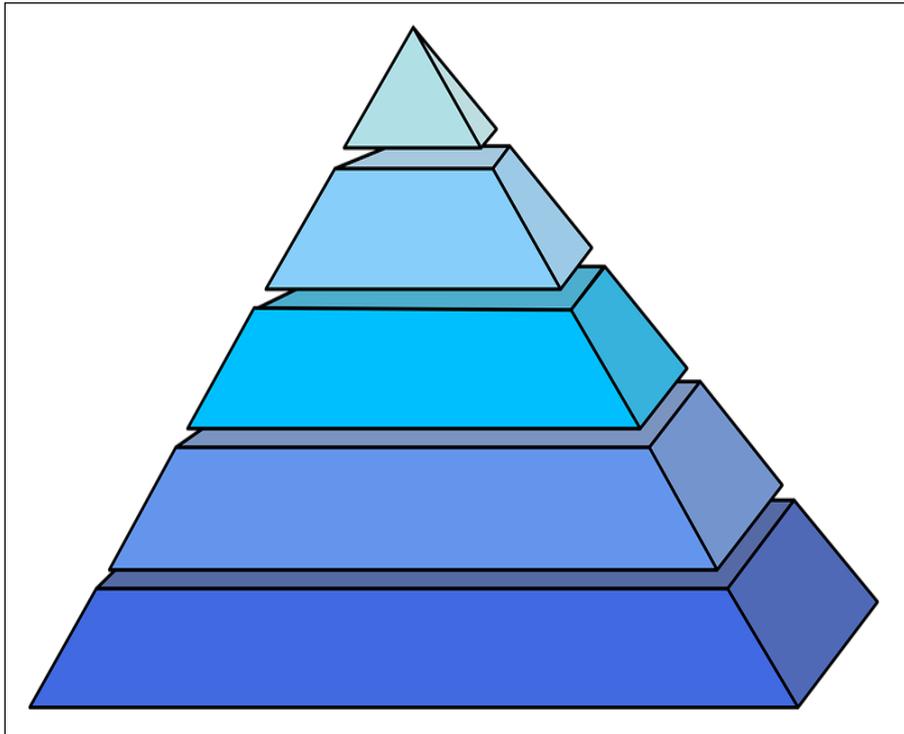


Bullying



Democracia

Apéndice b: Pirámide de desarrollo de la responsabilidad



Apéndice c: Lectura

Niveles de la jerarquía de responsabilidad

NIVEL D: Democracia

Es el nivel más alto de comportamiento en la jerarquía al que el estudiante debe aspirar. El estudiante en este nivel, toma decisiones responsables con autonomía, ayuda a los demás, demuestra iniciativa y su motivación a ser responsable es interna. Es decir, el estudiante hace las cosas por propia iniciativa porque cree y está convencido de que es lo correcto. No necesita ser supervisado ni que le ordenen a hacer lo que tiene que hacer. Al llegar a este nivel, el estudiante ha logrado la autonomía o autodisciplina o responsabilidad.

NIVEL C: Cooperación / conformidad o aceptación:

Es un nivel adecuado o aceptable en el que el estudiante trabaja, coopera y escucha, pero su motivación es externa. Es decir, hace las cosas porque alguien con autoridad o mayor (la profesora) le pide hacer o le supervisa o por temor a ser castigado o por ganarse un premio.

NIVEL B: Bullying

Se ha dejado el término “bullying” en el idioma inglés para mantener el ABCD del sistema y porque la palabra es ampliamente conocida por toda la comunidad educativa peruana.

El nivel B, es un nivel inadecuado o inaceptable en el que el estudiante viola las cortesías de los procedimientos de clases y estándares de comportamiento aceptables y aceptados por el grupo. El matón o acosador trata de dominar el salón o grupo al establecer sus propias reglas y estándares de comportamiento, violando los derechos de los demás.

NIVEL A: Anarquía

Este nivel es el más bajo de la jerarquía. La palabra viene del griego que literalmente significa “sin regla” y no es un nivel aceptable ni adecuado. Hay ausencia total del orden, existe caos, falta de seguridad y todo está fuera de control. El rol del docente en este nivel es castigante y autoritario.

Como se puede apreciar, los niveles A y B son niveles de comportamiento inaceptables en el salón de clases. Los niveles C y D en cambio, son apropiados. La diferencia entre el nivel C y D es la motivación. En el nivel C, la motivación es externa; en cambio en el nivel D, la motivación es interna. Por lo tanto, al implementar este sistema la meta es lograr que los estudiantes estén en el nivel D.

(Marshall, 2001).